UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS



FUENTES DE INGRESO Y CONDICIONES DE VIDA EN LAS
COMUNIDADES RURALES DE RANCHO NUEVO Y SANTA RITA,
SALTILLO, COAHUILA.

Por:

TOPACIO MARICELA IBARRA GUTIÉRREZ

TESIS

Presentada como requisito parcial para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México Marzo de 2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

Fuentes de Ingreso y Condiciones de Vida en las Comunidades Rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, Saltillo, Coahuila.

Por:

TOPACIO MARICELA IBARRA GUTIÉRREZ

TESIS

Que se somete a consideración del H. Jurado examinador como requisito parcial para obtener el Título de:

Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios

Aprobada por:

M.C. ESTEBAN OREJÓN GARCÍA

Presidente del Jurado

M.C. RUBÉN MORAN OÑATE

Sinodal

M.C. ARTURO GUEVARA VILLANUEVA Sinodal

COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECON

DR. LORENZO ALEJANDRO LÓPEZ BARB

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México Marzo de 2016

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por darme la vida, por ponerme en este lugar y con esta gente, por darme unos padres maravillosos, por guiar mi camino, darme la fuerza, voluntad e inteligencia para poder terminar mis estudios, pero sobre todo por la dicha de creer en ti, pues no existe conocimiento más grande y sincero que el tuyo.

A mi Alma Mater

Por darme la oportunidad de emprender una gran experiencia, por protegerme durante cuatro años y medio y terminar mi carrera profesional. A don Antonio Narro por fundar tan excelente casa de estudios. Mi Narro siempre te llevare en el corazón, buitre por siempre.

Al M.C. Esteban Orejón García

Por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable. Las ideas propias, siempre en marcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado, el cual no se puede concebir sin su oportuna participación. Muchas Gracias.

M.C. Rubén Moran Oñate

Por su gran apoyo en la revisión, redacción y las sugerencias aportadas para terminar la investigación.

M.C. Arturo Guevara Villanueva

Por sus consejos y sugerencias durante la revisión del trabajo, porque sin su apoyo este proyecto no hubiera sido posible.

Profesores:

A todos aquellos que contribuyeron en mi formación profesional a los cuales agradezco por brindarme su conocimiento.

DEDICATORIA

A mis padres

Juan Ibarra Pineda

y

Minerva Gutiérrez Zamora

Con todo el respeto y admiración que se merecen les dedico este triunfo, el cual no hubiera sido posible sin su apoyo, confianza y comprensión. Porque a pesar de la distancia siempre estuvieron ahí a mi lado motivándome a no rendirme y terminar. Por la educación y valores que me inculcaron pude concluir mi logro profesional. Agradecida con Dios, porque en mejores manos no me pudo haber puesto, son los mejores padres del mundo, y hoy comprendo que todos esos regaños eran para hacerme más fuerte, solo te pido Dios que me los dejes muchos años más.

A mis hermanos

Aldo Ulises

y

Juan Cleomar de Dios

Gracias por su cariño, apoyo y porras por estar siempre ahí para escuchar mis alegrías y tristezas, por motivarme a ser su ejemplo a seguir, sin duda alguna son los mejores y siempre pueden confiar en mí.

A mi Esposo

Claudio Salazar Cerda

Fuiste parte clave en esta etapa final de mi carrera, pues incondicionalmente me apoyaste, me comprendiste no hay palabras para agradecerte todo lo que haces por mí. Te amo.

Mi familia

Ibarra

y

Gutiérrez

Por siempre apoyarme con sus sabios y buenos consejos

Familia Judoka

Por todas esas tardes de arduo entrenamiento, por los momentos felices, los dolorosos entrenamientos y explosivas competencias. A mi Sensey Mata por sus grandes enseñanzas, al Sensey Carlos por siempre hacer del judo amor a la rudeza a mis compañeros de tatami Lino, Yonamin, Joaquín, Lulú, María.

A mis amigos

Areli, Machuca, Milo, Prof. Lulú, Marlen, Xichu, Chío, Ester, Fidel, Eli, Gloria Gracias por el apoyo, los consejos y los conocimientos que compartimos durante la carrera, quienes me demostraron su amistad y estuvieron conmigo en todo momento, ya que gracias a ustedes nunca me sentí sola, espero que algún día nos volvamos a ver y todos seamos gente de provecho, siempre los voy a recordar con cariño.

INDICE

| INTRODUCCIÓN | 1 |
|---|------|
| CAPÍTULO I | |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | |
| 1.1. Marginación y Condiciones de Vida | 4 |
| 1.1.2. La Población Económicamente Activa (PEA) | 8 |
| 1.1.3. Población Económicamente Inactiva (PEI) | 8 |
| 1.1.4. Ingreso Familiar | 8 |
| 1.1.5. Ejido | 9 |
| 1.1.6. Migración | 11 |
| 1.1.7. Instancias Gubernamentales | 11 |
| 1.2. Metodología de la Investigación | 14 |
| CAPÍTULO II | |
| ASPECTOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES DE RANG NUEVO Y SANTA RITA | СНО |
| 2.1. Descripción de los Ejidos Rancho Nuevo y Santa Rita | 19 |
| 2.2. Datos Geográficos | 20 |
| 2.3. Medio Ambiente | 22 |
| 2.4. Medio Sociodemográfico | 24 |
| 2.5. Infraestructura Social | 26 |
| 2.6. Actividades Económicas | 26 |
| CAPÍTULO III | |
| CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN DOS COMUNIDA RURALES DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA | ADES |
| 3.1. Procedimiento para la Obtención de Información de Campo | 28 |
| 3.2. Información General de los Encuestados | 29 |
| 3.2.1. Perfil del Productor | 29 |
| 3.2.2. Bienes y Servicios con que Cuentan las Viviendas | 30 |
| 3.2.3. Educación | 31 |
| 3.2.4. Salud | 33 |

| 3.3. La Producción Agropecuaria | 33 |
|--|----|
| 3.3.1. Distribución de la Tierra | 33 |
| 3.3.2. Recursos Productivos y Distribución de los Mismos | 34 |
| 3.3.3. La Agricultura de Temporal | 35 |
| 3.3.4. La Producción Agrícola y su Destino | 38 |
| 3.3.5. La Producción Ganadera y su Destino | 39 |
| 3.4. Nivel de Ingresos de los Productores | 41 |
| 3.4.1. Ingreso Promedio por Actividad y Participación de la Población | 42 |
| 3.4.2. Subsidios | 43 |
| 3.4.3. Otros Ingresos | 44 |
| 3.5. Ingreso Familiar de Acuerdo al Salario Mínimo | 50 |
| 3.5.1. Ingresos Mínimos | 45 |
| 3.6. Comparación de los Resultados con los Indicadores de P Establecidos por CONAPO | |
| 3.6.1. Indicadores | 49 |
| CONCLUSIONES | 56 |
| RECOMENDACIONES | 58 |
| BIBLIOGRAFÍA | 60 |
| ANEXOS | 62 |
| ANEXO 1 | 62 |
| ANEXO 2 | 69 |

INDICE DE CUADROS

| Cuadro 1. | Tamaño de la Muestra por Ejido | 18 |
|------------|--|----|
| Cuadro 2. | Población Total en el Área de Estudio | 24 |
| Cuadro 3. | Matrícula Escolar Ciclo Agosto 2015-Julio 2016 | 25 |
| Cuadro 4. | Estructura de Beneficiarios por Núcleo Agrario | 26 |
| Cuadro 5. | Edades de los Jefes de Familia | 29 |
| Cuadro 6. | Número de Integrantes de Familia | 30 |
| Cuadro 7. | Condiciones de la Vivienda | 31 |
| Cuadro 8. | Servicios de Salud con que Cuentan los Entrevistados | 33 |
| Cuadro 9. | Superficie y Distribución de la Tierra | 34 |
| Cuadro 10. | Número de Productores que Explotan Especies | |
| | Pecuarias | 39 |
| Cuadro 11. | Actividades Complementarias | 42 |
| Cuadro 12. | Ingreso Promedio de los Productores Entrevistados | 45 |
| Cuadro 13. | Ingreso Anualizado y Promedio por Estrato | 45 |
| Cuadro 14. | Estratificación de Ingresos de los Productores | 46 |
| Cuadro 15. | Porcentaje de Población de 15 años o más Analfabeta | 50 |
| Cuadro 16. | Porcentaje de Población de 15 años o más sin Primaria | |
| | Completa | 50 |
| Cuadro 17. | Porcentaje de Ocupantes Viviendas Particulares Habitadas | |
| | sin Drenaje o Servicios Sanitarios | 51 |
| Cuadro 18. | Porcentaje de Ocupantes Viviendas Particulares Habitadas | |
| | sin Energía Eléctrica | 52 |
| Cuadro 19. | Porcentaje de Ocupantes Viviendas Particulares Habitadas | |
| | sin Agua Entubada | 53 |
| Cuadro 20. | Porcentaje de Ocupantes Viviendas Particulares Habitadas | |
| | con Hacimiento | 53 |
| Cuadro 21. | Porcentaje de Ocupantes Viviendas Particulares Habitadas | |
| | con Piso de Tierra | 54 |
| Cuadro 22. | Porcentaje de Población Ocupada con Ingresos de Hasta | |
| | dos Salarios Mínimos | 55 |

ÍNDICE DE GRAFICAS

| Grafica 1. | Nivel de Escolaridad de los Jefes de Familia | 32 |
|------------|---|----|
| Grafica 2. | Porcentaje de Producción Agrícola | 38 |
| Grafica 3. | Tipo de Explotación Pecuaria | 40 |
| Grafica 4. | Porcentaje de Producción Ganadera | 41 |
| | | |
| | | |
| | ÍNDICE DE FIGURAS | |
| Figura 1. | Mapa de Localización de los Ejidos Rancho Nuevo y Santa | |
| | Rita | 20 |
| Figura 2. | Croquis de ubicación Rancho Nuevo y Santa Rita | 21 |

INTRODUCCIÓN

En México se contempla que un 25% de la población a nivel nacional se encuentra concentrada en el sector rural en localidades con menos de 2,500 habitantes. El estado de Coahuila es cada vez más urbano de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, 90% de su población reside en localidades de 2,500 o más habitantes. Al mismo tiempo que se intensifica este proceso de urbanización, se aprecia la dispersión de la población en un gran número de localidades menores de 2,500 habitantes. Así, el 10% de la población reside en pequeñas localidades distribuidas en el territorio coahuilense.

En las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, municipio de Saltillo, Coahuila, la mayoría de los jefes de familia son trabajadores que no cuentan con un salario, ya que se dedican principalmente a la producción agrícola en pequeña escala. El ingreso agrícola no es suficiente para los diversos gastos requeridos para satisfacer las necesidades de la familia, viéndose obligados a buscar alternativas, como lo es un trabajo asalariado, el cual lo ha encontrado en empresas cercana a las comunidades de estudio, ubicadas en el área que conforman el parque industrial Derramadero.

A partir de lo anterior, nace el interés de realizar una investigación que permita conocer las principales fuentes de ingreso y condiciones de vida de las familias rurales que habitan las dos comunidades de estudio. La intención del presente trabajo es exponer la situación actual en que viven las familias dado su nivel de ingreso y fuentes del mismo, así como identificar alternativas para las actividades que los jefes de familia emplean para subsistir en este medio.

Considerando lo anterior, el objetivo de la investigación es identificar y analizar las principales actividades generadoras de su ingreso en las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, así como determinar las condiciones actuales de vida de las familias que las integran.

Se parte de proposición de que a mayor diversificación de actividades de las familias en las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, mayor es el nivel de ingreso familiar y mejor las condiciones de vida.

Para el logro de los objetivos y proposición planteada, la investigación se llevó a cabo en tres etapas básicas. La primera etapa consistió en el acopio de información, para el desarrollo del marco teórico y caracterización de la región de estudio. La segunda etapa consistió en la planeación del levantamiento de información de campo, para ello se diseñó la cedula de entrevista y base de datos para la captura de la información. En la tercera etapa se analizó e interpreto la información obtenida, destacándose los aspectos más importantes, dando origen a la redacción del primer borrador de tesis, para ser revisado por parte de asesores y su presentación posterior de forma escrita y oral. Estas etapas se exponen de manera más amplia en el apartado de metodología.

La investigación se estructura en tres capítulos. En el primer capítulo, se exponen los principales conceptos que sustentan teóricamente la investigación, tales como: marginación, migración e ingreso. El uso de estos conceptos ayuda a una mejor comprensión de los resultados obtenidos. Además, se menciona la metodología utilizada en la investigación.

En el segundo capítulo se exponen de manera general las características más relevantes de las comunidades rurales Rancho Nuevo y Santa Rita con el propósito de conocer el área de estudio, como es su localización, el medio físico, las características de la población, las principales actividades económicas y los recursos productivos con los que cuentan.

En el tercer capítulo se hace el análisis de la información obtenida de las encuestas aplicadas en los ejidos. Para lograr un mejor análisis de las variables, fue necesario generar cuadros de salida, los cuales permitieron sistematizar la información para conocer el comportamiento de cada una de las variables y rubros de interés y lograr su medición con mayor facilidad para confirmar o refutar la

hipótesis planteada. Esta es la parte más importante del estudio, ya que es donde se exponen y analizan los resultados de la investigación.

En el documento se finaliza con una serie de conclusiones y recomendaciones a las que se llegó con el estudio realizado.

PALABRAS CLAVE: Marginacion, Ingresos, Condiciones de Vida, Poblacion Rural, Actividad Económica, Ejido, Rancho Nuevo, Santa Rita, Saltillo.

Correo electronico; Topacio Maricela Ibarra Gutierrez, topaciomaricela@hotmail.com

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El objetivo del desarrollo de este capítulo es el de exponer los principales conceptos relacionados con la temática de investigación, tales como marginación, migración, ingreso y condiciones de vida que permiten una mejor comprensión y análisis de los dos capítulos posteriores.

1.1. Marginación y Condiciones de Vida

La marginación, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2011) "es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo. ¹

De esta manera, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar.

En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar (CONAPO, 2011 y 2012), pues esas situaciones no son resultado de elecciones individuales, sino de un modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades. Las desventajas ocasionadas por la marginación son acumulables, configurando escenarios cada vez más desfavorables.

De la misma manera menciona que el índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la

-

¹ Obtenida de CONAPO, 2011

percepción de ingresos monetarios e insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación. A continuación se describen las dimensiones estructurales de la marginación, así como los indicadores utilizados.

Educación: Es un factor para acceder a empleos mejor pagados; también se relaciona con la capacidad de los trabajadores y ello con la producción de bienes y servicios de mayor valor agregado e incremento de la productividad, las innovaciones y la competitividad económica. A nivel individual es crucial para la realización de los objetivos, metas, proyectos personales y la movilidad social. En contraposición, el analfabetismo configura escenarios de exclusión y falta de oportunidades de insertarse en las dinámicas sociales y productivas.

La obligatoriedad de la educación hasta el nivel medio superior es un derecho consignado en el artículo tercero constitucional. En atención a estas consideraciones. Los indicadores de educación que refleja rezagos más significativos, así como la población en mayor desventaja, son:

- a) % de población de 15 años o más analfabeta
- b) % de población de 15 años o más sin primaria completa

La escasa o nula escolaridad repercute a nivel individual en la generación de oportunidades de movilidad social y a nivel comunitario, en tanto que en una población trabajadora pobremente capacitada influye en el ámbito laboral, en la innovación y en la productividad. No resulta extraño que la mayor marginación social se presente en comunidades en las que la población tenga bajos niveles educativos, situación que se acentuó en los grupos de mayor edad. (CONAPO, 2004).

Vivienda: Es el espacio efectivo y físico donde los individuos refuerzan sus vínculos en las distintas etapas del curso de vida. Una vivienda digna favorece la

integración familiar, genera ambientes favorables para los infantes, reduce la insalubridad y facilita el acceso a las tecnologías de información.

Una vivienda digna y decorosa es un derecho consignado en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La carencia de estos indicadores reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares, con consecuencias para el ingreso del hogar.

% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada

La ausencia de agua entubada perjudica la salud y potencia la presencia de enfermedades gastrointestinales, dérmicas y respiratorias; y además dificulta las labores domésticas; así mismo, la necesidad de allegarse del recurso desde grandes distancias puede consumir grandes cantidades de trabajo familiar (CONAPO, 2004).

% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario

La carencia de drenaje y servicio sanitario repercute sobre la higiene de las viviendas y la salud de sus ocupantes, propiciando la transmisión de enfermedades gastrointestinales, entre otras, que pueden convertirse en problemas de salud pública y que repercuten en el gasto familiar (CONAPO, 2004), aumentando las disparidades sociales y afectando la calidad de vida.

% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica

La falta de energía eléctrica en la vivienda limita el uso de bienes y servicios tecnológicos que permiten la preparación y conservación de alimentos, así como el acceso a sistemas de información, comunicación y entretenimiento que repercuten en la calidad de vida. Asimismo, supone el uso de fuentes de energía que además de elevar los costos afectan negativamente al medio ambiente y la salud de los ocupantes (CONAPO, 2004).

% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra

La presencia de piso de tierra se relaciona directamente con la salubridad de las viviendas y su vulnerabilidad ante enfermedades principalmente gastrointestinales; también influye en la confortabilidad, por ello se considera una limitante para el desarrollo integral de las familias y las comunidades (CONAPO, 2004).

% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento

El hacinamiento compromete la privacidad de las personas generando espacios inadecuados para el estudio, esparcimiento y actividades íntimas para el desarrollo pleno de las personas. Al afectar de estas maneras, se traduce en una desventaja para los individuos (CONAPO, 2004).

Distribución de la población: La residencia en las localidades pequeñas, dispersas y en muchas ocasiones aisladas, desaparece las economías de escala en la provisión de los servicios básicos, en la construcción de infraestructura, originando una escolaridad entre el tamaño del asentamiento y la existencia o inexistencia de servicios.

% de población en localidades con menos de cinco mil habitantes

La residencia en localidades pequeñas, que en muchos casos se encuentran dispersas y aisladas, se asocia a la carencia de servicios básicos como disponibilidad de agua, drenaje, servicio sanitario, electricidad y a la inaccesibilidad a servicios educativos, lo cual repercute en los ingresos percibidos por la población y en consecuencia en su bienestar (CONAPO, 2004).

Ingresos por trabajo: Son importantes por su relación con la adquisición de satisfactores básicos, suntuarios y acumulación de activos elevando el nivel de vida. También se relacionan con el acceso a servicios educativos, de salud y de amenidades que facilitan la inserción a los mercados productivos.

% de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos

El ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios; además, en el caso de los trabajadores con baja capacitación se relaciona estrechamente con la productividad (CONAPO, 2004).

1.1.2. La Población Económicamente Activa (PEA)²

Es aquella que aporta su trabajo a la economía del país; es el conjunto de personas mayores de 12 años que tiene una ocupación remunerada en el momento del censo.

1.1.3. Población Económicamente Inactiva (PEI)³

Son las personas de 12 años o más que no se emplean en la producción de bienes ni servicios para el mercado y que tampoco han estado en busca de empleo en el periodo referido por la encuesta.

La población económicamente inactiva puede clasificarse en:

- Estudiantes
- Labores del hogar
- Jubilados o prejubilados
- Perciben pensión distinta a la jubilación o prejubilación
- Realizaron actividades de tipo benéfico
- Incapacitados para trabajar

1.1.4. Ingreso Familiar

Wilson Jiménez y Susana Lizárraga definen que el ingreso familiar total es el monto acumulado del ingreso monetario y en especie que perciben los miembros del hogar en un periodo corriente que incluye las fuentes de ingreso:

a) Ingreso agrícola comercial: es el ingreso proveniente exclusivamente de la venta de productos agrícolas en el mercado.

² Méndez Morales José Silvestre. Problemas Económicos de México y Sustentabilidad.

³ Taylor, John B. 2004. Economía.. Editorial CECSA primera edición. México, DF.

- b) Autoconsumo: es la parte de la producción agrícola asignada al consumo del hogar periodo corriente.
- c) Ingreso pecuario y derivado: incluye la venta y autoconsumo de productos pecuarios y derivados (alimentos, elaborados y manufacturas).
- d) Ingreso no agropecuario: es el ingreso que provienen de actividades no agropecuarias entre ellos la construcción, minería, servicios, manufactura, transporte y comercio que pueden tener un periodo de diferencia distinto a los ingresos agropecuarios. En muchos casos estas actividades implican la movilización temporal en localidades distintas al lugar de residencia.
- e) Ingreso no laboral: incluye el flujo de transferencias de otros hogares, rentas de gobierno bajo las formas de jubilación y beneméritos, ingresos de capital por alquiler de maquinaria, depósitos e intereses de depósitos en instituciones financieras y por préstamos a terceros.

1.1.5. Ejido⁴

Es una sociedad de interés social, integrada por campesinos mexicanos por nacimiento, con un patrimonio inicial u originario constituido por las tierras, bosques y aguas que el estado les entrega gratuitamente en propiedad inalienable. intransferible. inembargable е imprescriptible: sujeto su aprovechamiento y explotación a las modalidades establecidas en la ley, bajo la orientación del estado en cuanto a la organización de su administración interna, basada en la cooperación y la democracia económica, y que tiene por objeto la explotación y el aprovechamiento integral de sus recursos naturales y humanos, mediante el trabajo personal de sus socios (ejidatarios) en su propio beneficio.

Órganos del ejido:

La asamblea: El órgano supremo del ejido es la asamblea, en la que participan todos los ejidatarios⁵

⁴ Portal Derecho Agrario
 ⁵ Artículo 22. Ley Agraria

Comisariado ejidal: El comisariado ejidal es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, así como la representación y representación administrativa del ejido. Estará constituido por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, propietarios y sus respectivos suplentes.⁶

Consejo de vigilancia: El consejo de vigilancia estará constituido por un Presidente y dos Secretarios, propietarios y sus respectivos suplentes y opera conforme a sus facultades y de acuerdo con el reglamento interno; si este nada dispone, se entenderá que sus integrantes funcionaran conjuntamente.⁷

Otros conceptos fundamentales del ejido:

Parcelas: Corresponde a los ejidatarios el derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de sus parcelas. ⁸

Asentamiento Humano: Las tierras destinadas al asentamiento humano integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido, que está compuesta por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal. Se dará la misma protección a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial de la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y a las demás áreas reservadas para el asentamiento. ⁹

Uso común: Las tierras ejidales de uso común constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido y están conformadas por aquellas tierras que no hubiera sido especialmente reservada por la asamblea para el asentamiento del núcleo de población ni sean tierras parceladas. ¹⁰

⁷ Artículo 35. Ley Agraria

⁶ Artículo 32. Ley Agraria

⁸ Artículo 76. Ley Agraria

⁹ Artículo 63. Ley Agraria ¹⁰ Artículo 73. Ley Agraria

1.1.6. Migración

INEGI define a la migración como el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar.¹¹

Causas y tipos de la migración

Las migraciones constituyen un fenómeno demográfico sumamente complejo el cual responde a causas tales como:

- Políticas
- Culturales
- Socioeconómicas
- Familiares
- Bélicas y otros conflictos internacionales
- Catástrofes generalizadas

Las migraciones pueden considerar según el lugar de procedencia y según la duración del proceso migratorio. Si hay cruce de fronteras entre dos países, la migración se denomina externa o internacional e interna o nacional en caso contrario.

1.1.7. Instancias Gubernamentales

El papel que juega el gobierno con las prestaciones públicas de carácter económico desde hace 20 años son:

PROAGRO Productivo. Componente que otorga incentivos directos a los Productores Agrícolas.

Mejor conocido como PROCAMPO, surge en 1993 como apoyo compensatorio ante la apertura comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte,

con desventajas competitivas para productores nacionales, por los subsidios otorgados a sus contrapartes en los países socios.

Sustituyó los sistemas basados en precios de garantía, y consistió en el pago por hectárea o fracción, de superficie elegible sembrada con cualquiera de los nueve cultivos elegibles en alguno de los tres ciclos agrícolas homólogos anteriores a agosto de 1993: algodón, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo.

Mecanismo de transferencia de recursos internacionalmente aceptado, que no provoca distorsiones de mercado, incorporaba a personas de bajos ingresos, que destinan su producción mayoritariamente al autoconsumo.

Por 20 años, PROCAMPO fue de las principales herramientas de política pública sectorial y por sus asignaciones presupuestales el Programa Federal con mayor población rural atendida.

Objetivo: Contribuir a incrementar la producción y productividad de las Unidades Económicas rurales agrícolas mediante incentivos para: la integración de cadenas productivas (sistemas producto), desarrollo de agro clúster; inversión en capital físico, humano y tecnológico, reconversión productiva, agro insumos, manejo post cosecha, uso eficiente de la energía y uso sustentable de los recursos naturales.

Población objetivo: la constituyen las personas físicas o morales, con predios con superficie elegible en explotación debidamente inscritos en el Directorio del PROAGRO Productivo, que hayan recibido el apoyo del Componente PROCAMPO Productivo en alguno de los últimos dos ciclos agrícolas homólogos anteriores; que tengan integrado el Expediente Único Completo en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) que les corresponda, según la ubicación del predio; que acrediten la vinculación del incentivo para mejorar la productividad agrícola y cumplan con la normatividad aplicable.

PROGAN. Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola

El Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola o nuevo PROGAN, es la continuación del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera. En el nuevo PROGAN se tiene una nueva visión de impulso a la productividad y adopción de tecnología, así como de apoyo al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas.

En el nuevo PROGAN abre su cobertura para atender a la ganadería bovina productora de carne y doble propósito en sistema de pastoreo, a la producción de leche de bovino en sistemas familiares, a la producción ovina, caprina y apícola.

Asimismo, en búsqueda de una mayor equidad de los beneficios, se dan apoyos diferenciados para las diferentes escalas de productores.

Objetivo: Incrementar la productividad pecuaria, a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación, fondos de financiamiento de ganado.

Población objetivo: ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, y sociedades civiles o mercantiles establecidas conforme a la legislación mexicana, propietarios o con derecho de uso de tierras dedicadas a la cría de ganado bovino de carne y doble propósito en forma extensiva; de ovinos; caprinos, pequeña lechería familiar y la apicultura.

PROSPERA. Programa de Inclusión Social.

El Programa de Educación Salud y Alimentación (Progresa), inició el 8 de agosto de 1997 con una cobertura de 300 mil familias y sólo operaba en el ámbito rural. A mediados del 2002, el Programa adquiere el nombre de Oportunidades y aumenta su cobertura a los 32 estados del país.

El 5 de septiembre de 2014, Oportunidades crece, se fortalece y se transforma en **PROSPERA Programa de Inclusión Social**, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida

a la población que se encuentre en situación de pobreza, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

El Programa tiene una cobertura nacional, identifica los hogares que se encuentran en situación de pobreza, por medio de una encuesta de características socioeconómicas y demográficas y si la familia califica, se incorpora al Programa.

La titular beneficiaria, que generalmente es la madre de familia o quien se hace cargo del hogar, deberá cumplir corresponsabilidades en salud y educación para poder recibir los apoyos monetarios.

Objetivo: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que amplían el desarrollo de sus capacidades en alimentación, salud y educación y el acceso a otras dimensiones de bienestar para coadyuvar a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.

1.2. Metodología de la Investigación

A continuación se realiza una breve descripción de la metodología utilizada en la investigación. Se describen las etapas consideradas en el proceso de investigación, mencionándose el número de visitas realizadas a las comunidades consideradas en estudio. El procedimiento metodológico se dividió en tres etapas:

- Acopio de información documental para construcción del marco teórico y caracterización biofísica y socioeconómica de la región donde se ubican las dos comunidades de estudio.
- Planeación y levantamiento de información de campo, para ello se estimó tamaño de muestra, el diseño y aplicación de cédula de entrevista, diseño de base datos y captura, permitiendo la organización y sistematización de la información, base para la elaboración de cuadros de salida que permitieron el análisis e interpretación de la información de campo obtenida.

• La redacción de primer borrador con la finalidad de someterlo a la revisión por parte de asesores para su posterior presentación escrita y oral.

Acopio de Información

En esta etapa se logró identificar los elementos que caracterizan a las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, como lo son las principales actividades productivas a las que se dedican los productores rurales de la región de estudio y de las cuales se obtienen los ingresos que son orientados al sostenimiento de la familia y de la unidad. El estudio de las actividades productivas se realizó para determinar los distintos niveles de ingresos que se tienen en el área de estudio, base para determinar las condiciones de vida de los productores rurales.

Construcción del Marco Teórico

La construcción del marco teórico sobre los indicadores de pobreza y sistemas de producción permitió identificar las variables y sus relaciones con la finalidad de demostrar la proposición del estudio. Los indicadores consideraciones para medir el grado de pobreza y marginación en las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, son los establecidos por CONAPO.

El Trabajo de Campo

Una vez cumplidas las etapas anteriores se procedió a realizar las siguientes actividades en torno a la realización del trabajo de campo.

a) Determinación de la población

El número total de productores ya sean ejidatarios, avecindados y posesionarios son 154 para Rancho Nuevo y 51 para Santa Rita, según datos de la Dirección de Desarrollo Rural municipio de Saltillo, mas sin embargo hoy en día más o menos el 25% viven actualmente ahí, dato obtenido al hablar con las autoridades de las comunidades. Debido a que se quería conocer las condiciones de vida y los ingresos de los productores que actualmente se encuentran viviendo en el área de

estudio se tomaron como referencia para la determinación de la muestra el 25% del dato total antes mencionado quedando 41 productores para Rancho Nuevo y 13 Santa Rita.

b) Diseño de la Muestra

Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. Entonces una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Un censo, por ejemplo es el recuento de todos los elementos de la población. Cuando se selecciona algunos elementos con la intención de averiguar algo sobre una población en su conjunto. La confiabilidad de la información recolectada depende en gran medida de la forma en que se seleccione la muestra.

Cuando no es posible medir cada uno de los individuos de una población se toma una muestra representativa de la misma. La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo, lo que reflejan las características que definen a la población de la que fue extraída, lo cual nos indica que es representativa.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó el método de muestreo aleatorio simple, esta es la forma más común de obtener una muestra y se hace mediante la selección al azar, es decir, cada uno de los individuos de la población tiene la misma posibilidad de ser elegido.

Para el diseño de muestra se determinó un nivel de confianza del 90% y un error de muestreo de 10%, ya que se considera que la población es muy homogénea, dado que los ingresos que determina el nivel de vida de la población están determinados por los sistemas de producción y los ingresos que obtienen de las actividades asalariadas y de los subsidios.

La determinación de la muestra se hizo en base a la formula siguiente:

$$n = \frac{\frac{Z^2 q}{E^2 p}}{1 + \frac{1}{N} \left[\frac{Z^2 q}{E^2 p} - 1 \right]}$$

En donde:

n: tamaño de la muestra, se refiere a una parte de la población total que al ser estudiada arroja las características de la población en su conjunto.

N: número total de la población, se refiere a la suma total del objeto de estudio, del cual se tomara una muestra representativa, es decir, que caracterice a la media de la población.

Z²: nivel de confianza (89% = 1.90), este es el parámetro que indica el margen de credibilidad en los resultados obtenidos en una investigación.

p: probabilidad de ocurrencia de un suceso al llevar a cabo cierto experimento o fenómeno.

q: probabilidad de no ocurrencia al llevar a cabo cierto experimento o fenómeno.

E2: error (10%), este se usa para comparar la precisión del muestreo aleatorio simple con otros métodos de muestreo, para estimar el tamaño de la muestra que se necesita en una encuesta que está siendo planeada y para estimar la precisión realmente obtenida en una encuesta que haya terminado. En concreto se refiere al sesgo existente o posible al que pueden estar sujetos los datos obtenidos de la investigación.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó una varianza del 10% y un intervalo de 89% de confiabilidad, que en una distribución normal autorizada corresponde a un valor de 1.90 y considerando un error de 10% el cálculo de la muestra es el siguiente.

$$n = \frac{\frac{(1.90)^2 \quad (0.4)}{(0.10)^2 \quad (0.6)}}{1 + \frac{1}{54} \left[\frac{(1.90)^2 \quad (0.4)}{(0.10)^2 \quad (0.6)} - 1 \right]} = 39.45 \approx 39$$

Una vez obtenido el tamaño de la muestra sobre las encuestas se procedió a hacer la estratificación de la muestra para saber el número de encuestas que le correspondería a cada ejido.

Cuadro 1. Tamaño de la Muestra por Ejido

| Ejidos | Total Productores Nh | Fracción de los Grupos Nh/N | Muestra de los Grupos nh | |
|--------------|-------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--|
| Rancho Nuevo | 41 | 0.76 | 29.64 | |
| Santa Rita | 13 | 0.24 | 9.36 | |
| Totales | N = 54 | 1.00 | n = 39 | |

Fuente: Elaboración propia con resultados del tamaño de muestra

Dónde:

N: Tamaño de la población

n: Tamaño de la muestra total

Nh: Tamaño de los estratos

Nh: Tamaño de las muestras en cada uno de los estratos.

c) Diseño de la cedula de entrevista

La cedula de entrevista incluye tres apartados básicos: en el primero se describen los datos generales del productor, las condiciones de vida en donde se incluye vivienda, servicios, salud y educación, así como también se describen las alimentos que consumen; en el segundo apartado, se incluyen a los recursos naturales del productor en donde se describe todo lo relacionado con el proceso de producción agrícola y pecuaria, así como los bienes de la UPR, en el tercer apartado se aborda todo lo relacionado con el ingresos de los productores.

d) Diseño y elaboración del sistema de captura de datos

Este sistema se realizó en la hoja de cálculo de Microsoft Excel con el propósito de capturar la información recabada y facilitar el análisis de la misma, se incluyeron fórmulas para las operaciones que se realizaron en cada apartado de captura. Se hizo una captura de datos de las 39 encuestas aplicadas a los productores rurales. En las columnas se anotó toda la información de los apartados de la entrevista.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES RURALES DE RANCHO NUEVO Y SANTA RITA

El objetivo de este capítulo describe los aspectos o características más relevantes de la región donde se llevó a cabo la investigación, así como también dar a conocer la situación que prevalece en los sectores económicos del municipio, primordialmente el sector rural que es el del interés del estudio. Se da a conocer la ubicación de los dos comunidades de estudio, los aspectos geográficos como son el clima, la temperatura, la precipitación pluvial, los tipos de suelos y los recursos naturales; así como aspectos sociodemográficos, que brindan información sobre el comportamiento de la población, los servicios con los que cuentan y de manera general las principales actividades que realizan los habitantes de esa región.

2.1. Descripción de las Comunidades Rurales Rancho Nuevo y Santa Rita.

Las comunidades rurales Rancho Nuevo y Santa Rita se encuentran al sur de la cuidad de Saltillo a 45 km, su ubicacion los hace pertenecer al denominado cañon de derramadero ubicandose en dicho cañon en los ultimos dos comunidades que se encuantran antes de llegar a General Cepeda, se caracterizan por ser un área semidesértica en donde la principal actividad económica hoy en día para la población joven y adulto-joven es la industria dejando a un lado la agricultura, la que actualmente la practican principalmente la gente mayor. Para llegar a estas comunidades partiendo de Saltillo por carretera a Zacatecas, pasando la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a 15 minutos está el entronque rumbo a la planta armadora de Chrysler de México, toma por la derecha, llega al ejido Providencia, pasa ejido San Juan de la Vaquería, Derramadero, Santa Teresa de los Muchachos, a dos kilómetros está ubicada a la izquierda la desviación a Santa Rita y siguiendo por la carretera estatal No. 105 Saltillo – General Cepeda se encuentra Rancho Nuevo.

Las comunidades Rancho Nuevo y Santa Rita según datos de los actuales comisariados ejidales fueron fundados en el año 1936.

2.2. Datos Geográficos

En este tema se dan a conocer los datos más sobresalientes sobre la ubicación y extensión territorial del área de estudio.

Localización geográfica

Coahuila es uno de los estados ubicado en el noreste del país, siendo el tercer estado en extensión territorial. Sus límites son: al norte, los Estados Unidos de América; al este, Nuevo León; al sur, Zacatecas y al oeste, Chihuahua y Durango. Políticamente está dividido en 38 municipios entre los que ubicamos a Saltillo.

CEPEDA

SURANDO

SURA

Figura 1. Mapa de Localización de las Comunidades Rurales Rancho Nuevo y Santa Rita

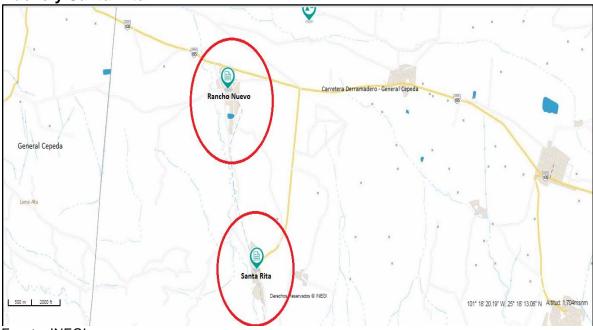
Fuente: elaboración propia.

Saltillo es uno de los municipios del estado de Coahuila, el cual se encuentra al Sureste del Estado, en las coordenadas 101°59′17" longitud oeste y 25°23′59"

latitud norte, a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al norte con el municipio de Ramos Arizpe; al sur con los estados de San Luís Potosí y Zacatecas, al suroeste con el municipio de Parras; al este con el de Arteaga y el de Nuevo León y al oeste con el municipio de Parras. Cuenta con una superficie de 6,837 kilómetros cuadrados, que representan el 4.51% del total de la superficie del estado.

Las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita se encuentran ubicados al oeste del municipio de Saltillo entre la Sierra la Hedionda y Sierra la Catana, aproximadamente entre los 25°10′10" y 25°20'40" latitud norte y 101°03'10" a 101°20'40" de longitud oeste. La principal vía de acceso es por la carretera estatal No.105 Saltillo-General Cepeda.

Figura 2. Croquis de Ubicación de las Comunidades Rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita.



Fuente: INEGI

 Santa Rita se encuentra a 45 kilómetros de la cabecera municipal, se entra por una desviación que está ubicada pasando las granjas de producción avícola de la empresa BACHOCO; se localiza en las coordenadas geográficas 25°16'30" latitud norte y los 101°20'30" longitud oeste y a 1,800 msnm. Rancho Nuevo se encuentra a 45 kilómetros de la cabecera municipal, a bordo de la carretera estatal No. 105 Saltillo - General Cepeda; se localiza en las coordenadas geográficas 25°18'00" latitud norte y los 101°20'55" longitud oeste y a 1,730 msnm.

2.3. Medio Ambiente

Clima:

El clima que corresponde a la región es seco - templado con verano cálido extremoso, y lluvias escasas de temporal. Las temperaturas más bajas se presentan en los meses de diciembre a febrero, las cuales pueden alcanzar los 8 grados bajo cero; sin embargo es posible que puedan presentarse heladas tempranas en los meses de septiembre y octubre. Estas características no permiten tener buenos rendimientos en la producción de los diferentes cultivos. Las temperaturas máximas en el verano se acercan a los 32°C. La temperatura promedio anual oscila entre los 24°C. Las granizadas se presentan en las primeras lluvias entre los meses de mayo y junio.

Precipitación Pluvial

La precipitación promedio de la región no supera los 350 milímetros presentándose las lluvias en los meses de mayo a septiembre, lo que permite un solo ciclo anual.

Flora y Fauna

La gran diversidad de los recursos naturales, es consecuencia de la diversidad de climas y condiciones geográficas en general. La vegetación que es característica de las comunidades rurales Rancho Nuevo y Santa Rita es muy escasa, predominan los arbustos y matorrales semidesérticos de tipo osetófilo y pastizales naturales.

En la sierra se encuentran bosques prácticamente formados por cedro, pino, encino y oyamel.

Entre las principales especies faunísticas que caracterizan al área de estudio se encuentran especies del semi-desierto como el conejo de cola blanca, la liebre y la paloma triguera.

Tipos de suelos

Los suelos predominantes son los característicos de la zona del semi-desierto, con pendientes del 1 al 3% que permiten la agricultura de escurrimiento. Los suelos de la región son de origen mesozoico, cretácico y de tipo sedimentarios, los cuales permiten la producción de muy pocos cultivos.

Con respecto al uso del suelo en todo el municipio de Saltillo, 40,265 hectáreas son utilizadas para la producción agrícola. A la explotación pecuaria se dedican 250,159 hectáreas y a la forestal 266,076 hectáreas. La superficie urbana ocupa 127,200 hectáreas.

El tipo de suelo específico para el área de las comunidades de Rancho Nuevo y Santa Rita, según INEGI, es el kastañozem el cual es característico por ser tierra castaña, suelos alcalinos que se encuentran ubicados en zonas semiáridas o de transición como las sierras y llanuras, tienen vegetación de pastizal, con algunas áreas de matorral, rica en materia orgánica y nutrientes, con acumulación de caliche suelto o ligeramente cementado en el subsuelo, se usa para ganadería extensiva mediante el pastoreo o intensiva mediante pastos cultivados; en la agricultura son usados para el cultivo de granos, son suelos con alta fertilidad natural. Son moderadamente susceptibles a la erosión. En cuanto a la tenencia de la tierra, predomina el régimen de tipo ejidal.

Hidrología

En esta región no se cuenta con agua de forma suficiente para el uso agrícola, ya que no hay pozos profundos, ni arroyos permanentes o intermitentes que le garanticen el abasto de este importante recurso, pues dependen principalmente del agua que se logre acumular durante las lluvias en la sierra, por lo que los

productores solo se dedican a producir cultivos en temporal y que estos, sean más resistentes a la sequía. Para el consumo humano de estos 2 ejidos existe 1 manantial el cual está ubicado en la sierra de Rancho Nuevo el cual lleva por nombre Bravo Conchos.

2.4. Medio Sociodemográfico

Medio social

En este apartado se da a conocer los aspectos más relevantes referentes a la población que habita en el área de estudio, identificando el número de viviendas, población total por ejido, los servicios con los que cuentan, infraestructura social y las principales actividades que realizan.

Población

A continuación se presenta un cuadro con el número de viviendas y población total de cada uno de estas comunidades según datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 2. Población Total en el Área de Estudio

| Nombre del Ejido | Población Total | Población Masculina | Población Femenina | No de Viviendas |
|------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|
| Santa Rita | 52 | 27 | 25 | 19 |
| Rancho Nuevo | 349 | 182 | 167 | 128 |
| Total | 401 | 209 | 192 | 147 |

Fuente: elaboración propia con base de datos INEGI 2010

La población en estas comunidades se encuentra dispersa, la estructura de la familia es diferente, ya que hay algunos hogares con tan solo dos integrantes, pero también se encuentra con hasta 5 integrantes, el promedio de integrantes por familia es de 3 personas.

Servicios con que Cuentan las Viviendas

Aunque todavía no se ha podido abastecer a todas las viviendas de estos servicios, en los ejidos sujetos de estudio, la mayoría de las viviendas cuentan con los servicios básicos tales como agua entubada y energía eléctrica.

Educación

Respecto a los niveles educativos; el área de estudio cuenta con preescolar y primaria cada uno. Sin embargo en la comunidad Santa Rita durante el año 2015 cerró el preescolar por falta de alumnos.

Cuadro 3. Matrícula Escolar, Ciclo Agosto 2015 - Julio 2016

| Ejido | Preescolar | Primaria |
|--------------|------------|----------|
| Rancho Nuevo | 23 | 44 |
| Santa Rita | 0 | 12 |

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados en las propias instituciones

Servicios de Salud

En el área de estudio las unidades que dan atención a la salud de la población son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Seguro Popular, además a estas comunidades les pertenece el Centro de Salud Comunitario que está ubicado en el ejido Chapula del municipio de Saltillo.

Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 que publica el INEGI, el número de viviendas habitadas en el área de estudio asciende a 147 de los cuales para Rancho Nuevo el 85.5% y 90.9% para Santa Rita cuentan con el servicio de agua potable, En Rancho Nuevo el 98.7% y en Santa Rita el 90.9% cuentan con el servicio de energía eléctrica. En promedio, el número de ocupantes por vivienda es de 7 personas. De acuerdo al material de los pisos en las viviendas tenemos lo siguiente: las viviendas con piso de tierra en Rancho Nuevo el 9.21% y en Santa Rita el 27.27%. Con relación a la disponibilidad de bienes, las viviendas que disponen de un refrigerador en Rancho Nuevo el 21.7% y en Santa Rita el 25%.

Núcleos Agrarios

Rancho Nuevo y Santa Rita pertenecen al núcleo de régimen ejidal, en Rancho Nuevo existen según la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Saltillo 164 y 51 para Santa Rita.

Cuadro 4. Estructura de Beneficiarios por Núcleo Agrario

| Beneficiarios | Rancho Nuevo | % | Santa Rita | % |
|---------------|--------------|------|------------|------|
| Ejidatarios | 133 | 81.1 | 41 | 80.4 |
| Avecindados | 15 | 9.1 | 2 | 3.9 |
| Posesionarios | 16 | 9.8 | 8 | 15.7 |
| Total | 164 | 100 | 51 | 100 |

Fuente: Elaboración con datos de la Dirección de Desarrollo Rural del Mpio. de Saltillo

Ambos ejidos se encuentran certificados ante el PROCEDE, la superficie total de los núcleos es para Rancho Nuevo 2,994.90Ha. y 848,482.40Ha. para Santa Rita

2.5. Infraestructura Social

Medios de comunicación

La mayoría de las familias cuenta con los servicios de teléfono y televisión, y cuando requieren de un servicio como el correo, telégrafo o fax recurren a la ciudad de Saltillo.

Vías de comunicación

Las vías de comunicación incluyen carreteras, vías férreas y aeropuertos las cuales han jugado un papel importante en el desarrollo histórico y económico de la entidad y siguen siendo de vital importancia para el funcionamiento de la economía del estado.

Estas comunidades tienen la ventaja de contar con la carretera estatal No. 105 Saltillo – General Cepeda que permite a la población tener fácil acceso a la cabecera municipal, y/o a los otros ejidos. La población puede desplazarse con facilidad ya que de Saltillo a General Cepeda salen camiones cada hora, además de que cuentan con carreteras rurales que las comunican con las demás localidades.

2.6. Actividades Económicas

En esta región se realizan actividades económicas tales como la agricultura, la ganadería y la industria. La población del área de estudio se caracteriza por dedicarse a la actividad agrícola de temporal en pequeña escala, en los últimos

años principalmente y muy notable en el ejido Santa Rita se ha dado un proceso de emigración principalmente a la ciudad de Saltillo.

Agricultura

La agricultura que se practica en estos dos ejidos es de temporal, con un bajo rendimiento debido a que el único suministro con el que se cuenta es con la lluvia y con el riesgo de los fenómenos climáticos. De los cultivos, destaca la producción de maíz, fríjol, sorgo, avena y trigo forrajero; así como algunos árboles frutales como manzano, durazno y nogal.

Ganadería

Los tipos de ganado que se identifican es esta área son el bovino, caprino, ovino en mayor concentración, y el porcino, equino y aves a menor escala. La ganadería se práctica de manera extensiva y muy pocos de manera intensiva.

Industria

Destaca el grupo industrial Chrysler que se encuentra en el Cañón de Derramadero a la altura del km 4 sobre la carreta estatal No.105 Saltillo – General Cepeda, la cual se dedica a la producción de automóviles, dicha industria emplea a un gran número de personas que viven en esta región. Pero también es importante resaltar el crecimiento proyectado para ese corredor industrial.

Comercio

Solo destacan algunos establecimientos de compra-venta de alimentos tales como tiendas de abarrotes que abastecen el sustento de las familias, pero no permiten cubrir otras necesidades como prendas de vestir, mobiliario, equipo de transporte, entre otros, por lo tanto los habitantes tienen que recurrir a la ciudad de Saltillo a abastecerse.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN DOS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

El objetivo del desarrollo de este capítulo es exponer la caracterización socioeconómica de familias rurales de dos comunidades del municipio de Saltillo, Coahuila, producto del levantamiento de información recolectada en campo. Primeramente se expone el procedimiento utilizado en el levantamiento de información de campo y posteriormente se expone la información que permite la caracterización de familias de las comunidades de Rancho Nuevo y Santa Rita.

3.1. Procedimiento para la Obtención de Información de Campo

La investigación se llevó a cabo en tres etapas básicas. La primera etapa consistió en la identificación y recolección de información documental referente a aspectos sociales, económicos y demográficos de la población rural, siendo las principales fuentes de información la CONAPO e INEGI, principalmente.

En la segunda etapa se diseñó instrumento para el levantamiento de información (cédula de entrevistas, ver anexo 1), posteriormente se estimó el tamaño de muestra, la cual del total de la población de ambas comunidades resultó la siguiente: 39 encuestas, siendo un muestro probabilístico aleatorio simple, procediéndose a su aplicación en ambas comunidades (octubre de 2015), primero en la comunidad de Rancho Nuevo y después en Santa Rita.

En la tercera etapa se procedió al diseño de base de datos, captura de información obtenida de la encuesta y elaboración de cuadros de salida que permitieron realizar el análisis e interpretación de la información, así como la redacción de primer borrador de tesis, para someterse a revisión por parte de asesores para su posterior presentación escrita y oral.

3.2. Información General de los Encuestados.

En este punto se expone información general de los entrevistados que permite definir el perfil socioeconómico del productor encuestado, es importante destacar que en la región donde se ubican las comunidades consideradas en el estudio sobresalen las actividades agropecuarias como la principal actividad en la que se ocupan los jefes de familia, lo que guarda estrecha correspondencia con lo descrito en el capítulo dos, donde se hace una descripción del área de estudio y se señala que el suelo y el clima son aptos para la actividad agrícola y ganadera.

3.2.1. Perfil del Productor

Las características del productor típico de las comunidades de Rancho Nuevo y Santa Rita y de acuerdo a la información obtenida en las encuestas aplicadas son los siguientes, en cuanto a la edad de los entrevistados en el siguiente cuadro se puede apreciar el rango de edades de los jefes de familia en los ejidos de Rancho Nuevo y Santa Rita.

Cuadro 5. Edad de los Jefes de Familia

| Rango | Rancho Nuevo | % | Santa Rita | % | Total | % Total |
|----------|-----------------|----|---------------|-----|-------|---------|
| 30 - 59 | 11 | 38 | 5 | 50 | 16 | 41 |
| 60-79 | 13 | 45 | 4 | 40 | 17 | 44 |
| 80 + | 5 | 17 | 1 | 10 | 6 | 15 |
| Min | 33 | | 50 | | | |
| Max | 90 | | 80 | | | |
| Promedio | 63.48 | | 62.2 | 100 | 39 | 100 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Con respecto a la edad de los jefes de familia, es importante señalar que cerca del 60% menciono que son mayores de 60 años de edad, lo cual nos dice que las actividades primarias las realizan principalmente adultos mayores.

También es importante recalcar que un porcentaje más reducido de los jefes de familia son menores de 59 años, lo que nos pone de manifiesto que la población menor a 59 años se dedica a actividades como la industria o emigraron en busca de mejores oportunidades de empleo, principalmente a la ciudad de Saltillo.

Con relación al sexo de los productores jefes de familia se encontró que para el caso de Rancho Nuevo el 24.1% de los jefes de familia son mujeres, estos resultados son evidencia de que existe participación de la mujer campesina en el área de estudio, por un lado, a que sea con el objetivo de contribuir al ingreso familiar, y por otro, de hacerse cargo de la unidad de producción, dado que el cónyuge se vio en la necesidad de emigrar en busca de trabajo.

De los 39 productores encuestados la mayoría son ejidatarios (97%) y solo 3% es avecindado de los cuales el 100% siembran bajo régimen de temporal, dado lo anterior y de acuerdo a la proposición que planteo al inicio del trabajo se puede apreciar que las actividades productivas deben de ser las que se adapten a las condiciones climáticas que son las que van a determinar la producción anual.

La región se caracteriza por tener rasgos conservadores, donde los hábitos y costumbres influyen directamente en el tamaño de las familias. A continuación se hace una descripción del número de miembros por familia.

Cuadro 6. Número de Integrantes por Familia

| Miembros de Familia | No. de Familias | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|------------|
| 1 | 12 | 30.8 |
| 2 | 10 | 25.6 |
| 3 | 6 | 15.4 |
| 4 | 5 | 12.8 |
| 5 | 6 | 15.4 |
| Total | 39 | 100 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

El número de integrantes por familia en esta región se caracterizan por ser pequeños, solo el 28.2% de las familias tiene más de 3 miembros, el 41% tiene entre 3 y 2; mientras que el 30.8% es de un integrante, este dato resulta por un lado al alto grado de emigración y por el otro que fallece el marido o esposa.

3.2.2. Bienes y Servicios con que Cuentan las Viviendas

Considerando que el productor entrevistado como el jefe de familia y que cuenta con una vivienda, que a la vez en esta se tiene acceso a una serie de bienes y servicios, se puede determinar el grado de marginación que tiene el grupo de productores entrevistados. Para calcular el tipo de vivienda se tomó en cuenta dos aspectos, el primero las condiciones físicas que se observaron en el momento de la aplicación de la entrevista, y por otro lado los servicios con que cuentan tales como agua, luz y disponibilidad de letrinas, así como aparatos domésticos y número de habitaciones.

Cuadro 7. Condiciones de la Vivienda

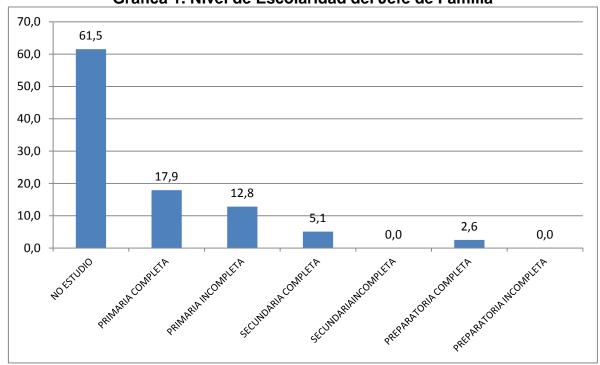
| Categoría | Rancho Nuevo | % | Santa Rita | % |
|-----------|-----------------|------|---------------|-----|
| Buena | 13 | 44.8 | 1 | 10 |
| Mala | 2 | 6.9 | 2 | 20 |
| Regular | 14 | 48.3 | 7 | 70 |
| Total | 29 | 100 | 10 | 100 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

La información recabada indica que la mayor parte de los productores encuestados cuenta tanto para el caso de Rancho Nuevo (48.3%) y Santa Rita (70%) con viviendas en condiciones regulares. Es importante señalar que para el caso de viviendas con buena condición, para el caso de Rancho Nuevo ocupa el segundo lugar en porcentaje con un 44.8% mientras que para Santa Rita es solo una vivienda la que se encuentra en esta categoría; y por consiguiente en condiciones malas para el caso de Rancho Nuevo es el 6.9% y 2% para Santa Rita. Por lo anterior, y de acuerdo con la CONAPO Rancho Nuevo tiene un grado de marginación medio, mientras que Santa Rita tiene un alto grado de marginación.

3.2.3. Educación

El nivel de escolaridad tiene relación directa con el bienestar social, pues a mayor grado de escolaridad se prevé que se tendrían mayores y mejores oportunidades de empleo. En la siguiente grafica se observa los años de escolaridad de los jefes de familia.



Grafica 1. Nivel de Escolaridad del Jefe de Familia

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Los resultados muestran el bajo nivel de escolaridad de los jefes de familia, situación que es común en el sector rural por diferentes factores, uno de los más comunes es la falta de oportunidades de acceso a la educación, tal es el caso de estas comunidades que solo cuentan cómo nivel máximo el nivel básico; otro factor determinante es la falta de recursos económicos que también afecta a la mayoría de la población del área de estudio, que por dedicarse a actividades primarias bajo condiciones de minifundio, no obtienen los ingresos suficientes para absorber gastos educativos.

En el caso de los jefes de familia el 61.5% no cuentan con ningún grado de estudios (sin embargo un 74.30% sabe leer y escribir), el 12. 8% tienen primaria completa. Una mínima parte tienen estudio de secundaria y bachillerato y ninguno licenciatura.

3.2.4. Salud

El sector salud es uno de los sectores de mayor relevancia ya que el acceso a la salud determina el grado de desarrollo personal de las familias de una comunidad, dado que una persona libre de enfermedades desarrolla perfectamente las actividades que le proporcionan beneficio y supervivencia en la vida social. En el área de estudio el total de los encuestados cuentan con el servicio.

Cuadro 8. Servicios de Salud con que Cuentan los Entrevistados

| Tipo de Servicio | No. de Productores | Porcentaje |
|------------------|-----------------------|------------|
| IMSS | 12 | 30.8 |
| Seguro Popular | 27 | 69.2 |
| Total | 39 | 100 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Considerando los datos del cuadro, se puede observar que la totalidad de los entrevistados, cuenta con servicios de seguro, contando la mayoría con el servicio de seguro popular y el resto 30.8% con servicios del IMSS. Es importante destacar que en las dos comunidades, existen familiares de los entrevistados que laboran en fábricas en la región, y que cuentan con el servicio del IMSS.

3.3. La Producción Agropecuaria

Dado de que las actividades agropecuarias en las dos comunidades son las principales actividades generadoras de empleo e ingreso, en el siguiente apartado, se describen los sistemas de producción practicados, así como información de variables ligadas a la producción, generadora de ingreso.

3.3.1. Distribución de la Tierra

Según datos del PHINA (Padrón e Historial de Núcleos Agrarios), la superficie ejidal de Rancho Nuevo asciende a 3,018.23Ha. de los cuales 1,941.12 Ha. corresponden a uso común, 1053.78 Ha. a parcelada y 23.32 a asentamientos humanos. Para el caso de Santa Rita la superficie ejidal es de 896.16 Ha de los

cuales 563.52 Ha. corresponden a uso común, 284.95 Ha. a Parcelada y 47.67 a asentamientos humanos.

Cuadro 9. Superficie y Distribución de la Tierra

| Ejido | Superficie Plano Interno | Superficie Parcelada | Superficie Asentamiento Humano | Superficie de Uso Común |
|--------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| Rancho Nuevo | 3018.23 | 1053.78 | 23.32 | 1941.12 |
| Santa Rita | 896.16 | 284.95 | 47.67 | 563.52 |

Fuente: elaboración propia con información de PHINA

En el cuadro anterior se muestra que la superficie ejidal está distribuida en 3 formas, la de uso común, la parcelada y la de asentamiento humano, dentro de las cuales la superficie de uso común es la que representa la mayor parte y es la que la población campesina destina principalmente al pastoreo de ganado la cual para el caso de Rancho Nuevo ocupa el 64.31%, del total, la tierra parcelada los productores la destinan principalmente a la producción de granos básicos, a nivel general representa el 34.91% de la superficie total ejidal. En Santa Rita el uso común representa el 62.88% y la parcelada un 31.79%.

3.3.2. Recursos Productivos y Distribución de los Mismos

Cuando hablamos de recursos productivos nos referimos principalmente a todos los recursos que los productores utilizan durante el periodo de producción y en esta región los recursos con los que cuentan las familias o las unidades de producción son pocos, siendo los principales la tierra, el tractor, los implementos agrícolas, y las herramientas agrícolas.

De las familias encuestadas solo el 10.3% de ellas dijeron que cuentan con tractor. En estas comunidades Rancho Nuevo hay 9 tractores y en Santa Rita ninguno, aunque no son explotados en toda su capacidad o simplemente no son utilizados debido a la poca superficie que se destinan a la producción de cultivos.

El mismo problema de los tractores pasa con los implementos agrícolas, dado que la mayoría de las familias no tienen tractores, igualmente no cuentan con implementos agrícolas, solo el 10.3% de las familias son las que tienen

implementos agrícolas los cuales son: arado, rastra, subsuelo, sembradora, cultivadora, empacadora, entre otros.

Con respecto a los equipos de transporte a pesar de que son de gran importancia para las familias o para los productores, de los encuestados el 41% cuenta con camioneta, el 5.1% con carro, otros medios de transporte utilizados en las comunidades son la motocicleta y bicicleta, que son usadas como medio de trasporte a áreas de trabajo.

3.3.3. La Agricultura de Temporal

La agricultura de temporal es una modalidad que existe en la mayor parte del país, se le denomina así a la agricultura que se practica de cualquier cultivo que se encuentra a espesas del agua de lluvias que se dan en cada región. Esta modalidad trae diversas desventajas para los productores ya que en épocas de sequía la producción total puede disminuir considerablemente y en ocasiones llega a perderse en su totalidad, lo que impacta directamente en la disminución de los alimentos que las familias consumirán durante todo el año y una parte de sus ingresos.

En las comunidades rurales Rancho Nuevo y Santa Rita predomina el clima secotemplado, con lluvias escasas que indican el riesgo de la agricultura de temporal de estas dos comunidades, pues la precipitación anual se encuentra entre el rango 300 a 400 milímetros distribuidos en los meses de mayo, junio, julio y noviembre.

Rancho Nuevo y Santa Rita por estar situados en la región semiárida, predomina al igual que en el país la agricultura de temporal. Según aportaciones de los entrevistados el porcentaje ha disminuido pues hace 10 años se sembraba un 80% de las tierras parceladas, pero hoy en día debido a los altos costos de producción, y el bajo interés de los jóvenes ya la fuerte influencia industrial se ha bajado la producción a un 40%.

Las principales labores culturales en la agricultura de temporal que se realizan son el barbecho 12, rastra y siembra. Las cuales son realizadas principalmente con tracción mecánica ya que en Rancho Nuevo hay en existencia 9 tractores los cuales también maquilan en Santa Rita.

De acuerdo a datos obtenidos en campo, cabe destacar que el cultivo que más se siembra y que se ha venido sembrando desde la repartición de tierras y la formación de ejidos es el cultivo de maíz puesto que la población rural lo considera como un cultivo primordial ya que el grano lo utilizan para el consumo humano en la elaboración de tortillas, en el caso de los forrajes que obtienen lo destinan para la alimentación de ganado bovino y ovino.

Los sistemas de producción que se realizan bajo un sistema de temporal destacan en el periodo primavera-verano los cultivos de maíz, frijol y sorgo forrajero, y en el ciclo otoño-invierno avena forrajera y trigo forrajero. En lo que respecto al número de hectáreas que siembran los agricultores fluctúa entre 1 y 4 has promedio, esto nos indica que el principal objetivo de los campesinos en la producción de los cultivos básicos es solo para el autoconsumo.

Maíz. El maíz es un cereal que es la base del sustento de las familias, por eso el 97.4% de las familias lo cultivan, pero hay un 2.6% que no lo cultivan. De los que cultivan este cereal, el 86.8% cultivan menos de 5 has, el 10.5% cultivan una extensión de 5 a 10 has y únicamente el 2.6% cultiva más de 10 has.

Con respecto al rendimiento de toneladas por ha de maíz ensilado, como máximo se obtienen 30 ton/ha y en grano como mínimo 0.8 ton/ha. En estos rendimientos tienen mucha influencia los tipos de clima, las lluvias, las heladas, la presencia de plagas y enfermedades, entre otros factores, debido a que la producción se lleva a cabo bajo condiciones de temporal, siendo variantes los rendimientos de un año a otro.

Fríjol. Este cultivo es más susceptible al medio ambiente lo cual hace que se obtenga menores rendimientos que en el maíz, por eso los productores destinan

-

¹² Actividad subsidiada por el municipio

menos extensiones de tierra, y son pocas las personas que se dedican a este cultivo, solo el 17.9% (7) de las familias cultivan fríjol, sembrando de 1 a 2 hectáreas.

La falta de interés en la producción de este cultivo es debido a los bajos rendimientos que se obtienen por ha. El 28.6% de los productores de fríjol obtienen menos de 500 kg por ha, el 42.9% obtiene de 500 a 700 kg y solo un 14.3% llega a obtener de 700 a 1000 kg. Lo mínimo que se obtiene por ha es de 300 Kg. y lo máximo son 1000 kg y en promedio se obtiene 566.7 Kg. por ha.

Sorgo Forrajero. Este cultivo es poco atractivo para los productores ya que solo el 20.5% de las personas lo producen, principalmente los que se dedican a la ganadería ya que los utilizan para la alimentación de su ganado y una pequeña parte lo venden a otros ganaderos dentro del mismo ejido. De las personas encuestadas que se dedican a producir este cultivo el 100% lo hacen en menos de 3 has.

El 25.0% de los productores de sorgo en toda la superficie cultivada producen hasta 50 pacas, el 25.0% llega a obtener de 50 hasta 200 pacas y el 12.5% obtiene más de 200 pacas. En cuestión de pacas los rendimientos por ha son como mínimo 20 pacas, 100 pacas como máximo, y en promedio se obtiene 60 pacas por ha. El otro 37.5% restante del total dejan sus hectáreas sembradas para pastoreo.

Avena Forrajera y Trigo Forrajero. Estos 2 cultivos al igual que el sorgo no es tan sobresaliente dentro de esta región debido a su bajo rendimiento, y solo es utilizado para alimento de ganado y por qué son pocas las personas dedicadas a la ganadería, se destina poca superficie a este cultivo, solo el 12.8% de las personas lo producen.

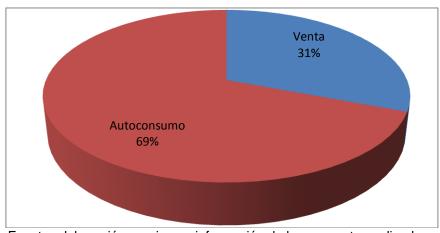
La problemática detectada en el sistema agrícola tradicional y que puede ocasionar pérdida total o parcial de la producción es la siguiente:

Constantes y prolongadas sequias que se presentan en la región (diciembre hasta abril).

Incidencias de plagas principalmente en el cultivo de maíz y trigo, como es gusano jocollero (cogollero) y chahuiscle (chahuistle) que ocasionan daños considerables en la planta del maíz repercutiendo en los rendimientos por ha. En cuanto a las plagas de almacén principalmente está el gorgojo ocasionando pérdidas parciales. Otra plaga existente en la región que causa daño a la planta pero en menor cantidad es la liebre.

3.3.4. La Producción Agrícola y su Destino.

Del 100% de las familias que se dedican a las actividades agrícolas, el 69.0% de la producción lo destinan para el autoconsumo y sólo el 31.0% para venta. Esto ha sido porque en la mayoría de las zonas rurales las familias producen principalmente para el autoconsumo y venden únicamente cuando hay excedentes.



Grafica 2. Porcentaje Producción Agrícola para Venta y Autoconsumo

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Las familias que se dedican a la producción agrícola destinan el total o parte de su producción para el autoconsumo, principalmente como complemento para la actividad ganadera. Lo anterior tiene su justificación en que el costo de los insumos (alimento para el ganado) principales para la actividad ganadera,

alcanzan precios muy elevados en el mercado, por lo que es más rentable para el productor el aprovechar su producción en este sentido.

3.3.5. La Producción Ganadera y su Destino

Las principales especies que se encuentran en esta región son los bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, caballos, mulas, asnos y aves. Del total de las familias encuestadas el 74.4% de las familias se dedican a la explotación ganadera, de las cuales el 62.1% es de ganado bovino, el 37.9% explotan ovinos, el 20.7% se dedica a explotar caprinos, el 10.3% produce porcinos, el 41.4% posee caballos, el 55.2% tiene asnos y mulas para carga y el 24.1% tiene algunas aves para el autoconsumo.

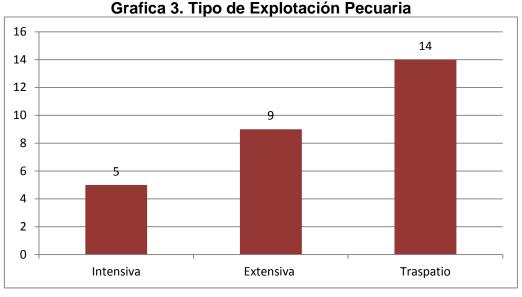
El cuadro 10 nos muestra que la mayoría de los productores que poseen animales tienen menos de 10 cabezas de ganado de cada especie lo que nos habla de que la ganadería que practican como una actividad complementaria.

Cuadro 10. Número de Productores que Explotan Especies Pecuarias

| Especie | 1 a 10 | 11 a 50 | 51 a 100 | 101 a 150 | 151 a 200 |
|----------|--------|---------|----------|-----------|-----------|
| Bovinos | 12 | 5 | 1 | 0 | 0 |
| Ovinos | 8 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Caprinos | 4 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Porcinos | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aves | 4 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Caballos | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mulas | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asnos | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

En estas comunidades se practican la explotación ganadera de forma intensiva, extensiva y traspatio, esto depende de las posibilidades de los productores y del tipo de ganado que explote, pero en la mayoría de los casos, muchos de ellos no tienen la facilidad de generar infraestructura para manejar su ganando de manera intensiva. En la figura siguiente se da a conocer el tipo de explotación que más se maneja en el área de estudio.



Fuente: elaboración propia con datos de campo

El sistema extensivo lo caracteriza la explotación bovina y ovina, esta se da principalmente en el colectivo del ejido o en la sierra, la mano de obra es generalmente familiar, en donde diariamente el pastor sale a pastar. El tamaño del hato ovino-caprino promedio en el área de estudio es de 66 cabezas por productor, que oscilan entre las 10 cabezas y 222 cabezas. En esta categoría tenemos que 9 productores son los que lo practican.

El sistema intensivo se enfoca principalmente en la explotación bovina para la producción de leche. El tamaño promedio por productor es de 24 cabezas, siendo 5 los productores entrevistados que practican esta actividad.

Traspatio es el tipo de producción más empleado, debido a su practicidad y cercanía que se tiene, en este se encuentran ubicados 14 productores, este se caracteriza principalmente por las aves, en donde en promedio el productor tiene 7 cabezas. Esto aporta significativos beneficios pues las aves aportan carne y huevo para el autoconsumo, y son alimentadas con la misma cosecha pues se alimentan principalmente de granos de maíz.

Las ventas de productos agrícolas y pecuarios tienen un comportamiento similar, esto se debe a que la mayoría de las familias producen para el autoconsumo.

Autoconsumo 76%

Grafico 4. Porcentaje de la Producción Ganadera para Venta y Autoconsumo

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Las ventas de productos pecuarios en esta región son en pequeña escala, esto porque son pocas las familias que explotan ganado, con muy pocas cabezas y de manera extensiva, los que venden son las personas que alcanzan a producir un mayor número y especies de ganado, satisfaciendo demandas en la región.

3.4. Nivel de Ingresos de los Productores

El ingreso que obtienen los productores del medio rural está compuesto por las actividades de producción agrícola, ganadera y por los ingresos provenientes de programas de gobierno y de ingresos extraprediales provenientes de familiares fuera de la comunidad. Las características de las fuentes de ingreso que tiene los productores a los que se les aplico la encuesta se describen a continuación.

En lo que respecta a las actividades que realiza el campesino esta principalmente la agrícola ya que la mayoría de los campesinos se dedican a sembrar en épocas que la precipitación aumenta y que los climas son aptos para la producción. También es frecuente identificar actividades complementarias a la producción agrícola en las que los agricultores combinan la agricultura con la ganadería.

El productor por lo regular acostumbra a mantener un número normal de ganado con el fin de subsidiar los gastos durante la mayor parte del año. En el caso de los productores que no cuentan con ganado, se ven en la necesidad de recurrir a la actividad asalariada. Considerando la información recabada se identifican las

siguientes combinaciones de actividades, 38.5% de los productores encuestados manifiestan combinar la actividad agrícola y pecuaria, el 12.8% agrícola y asalariada y el 35.9% practican la actividad agrícola, pecuaria, pero también se emplean en la actividad asalariada.

Cuadro 11. Actividades Complementarias

| Actividad | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------------------|----------|------------|
| Agricultor | 5 | 12.8 |
| Agricultor - Pecuario | 15 | 38.5 |
| Agricultor - Asalariado | 5 | 12.8 |
| Agricultor – Pecuario - Asalariado | 14 | 35.9 |
| Total | 39 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Con lo anterior se afirma que los productores combinan en su mayoría la actividad agrícola con otras actividades, con la finalidad de complementar el ingreso familiar anual, siendo aproximadamente el 67% de los entrevistados que realizan combinación de actividades.

Con lo anterior se afirma que no es suficiente depender de la agricultura más aun cuando esta es de temporal, pues como el cuadro 11 demuestra que solo 5 productores se dedican solamente a la actividad de la agricultura.

3.4.1. Ingreso Promedio por Actividad y Participación de la Población

Para el caso del presente estudio se encontró parte de los ingresos se obtienen de la actividad de caprinovinocultura, no obstante los campesinos obtienen otras fuentes de ingresos de la actividad asalariada.

Aunque la agricultura es la principal actividad que caracteriza a las actividades de dicha región, esta tiene poco impacto en el ingreso, dado que en la mayoría de las ocasiones, y año tras año, los campesinos obtiene poca cosecha como consecuencia de la falta de agua y diversos factores meteorológicos que la afectan, y además la poca producción agrícola que obtienen, la destinan para el autoconsumo.

Para poder contabilizar el ingreso proveniente de las actividades agropecuarias se consideró solo la producción destinada para la venta, a pesar de que la siembra de maíz y frijol son con fines de autoconsumo, parte de los productores encuestados manifestaron tener ventas de estos productos esto es lo que va a constituir los ingresos provenientes de actividades agrícolas.

En cuanto a los ingresos provenientes de actividades pecuarias destacan los de la producción bovina y ovina tanto en cabeza como en subderivados, es decir, como el queso y la leche.

Cabe señalar que la producción agrícola tiene un gran impacto debido a los subsidios de gobierno, pues el 92.3% de los encuestados dijo que han recibido subsidios.

3.4.2. Subsidios

PROAGRO Productivo (anteriormente PROCAMPO) A través de este programa se apoya a productores de la región, siendo el ciclo primavera-verano del 2015, para el que reciben el apoyo, y que fue de \$1,050.00 por Ha. para productores que cuentan con menos de 5 has y de \$980.00 para productores con más de 5 has. Sin embargo, en el periodo en que levanto la información, los productores mencionaron la cantidad de \$850.00/ha de acuerdo con la información, el 92.3% de los productores son beneficiarios de este programa con un promedio de 4 has por productor, originando un ingreso promedio de \$3,400.00 anuales.

PROGAN este programa apoya a los productores que se dedican a la ganadería en conjunto con el SINIIGA, de este programa solo el 13% son beneficiarios, el monto de apoyo es desde los \$60.00 hasta los \$375.00 de acuerdo al estrato en el que se encuentren y del número de cabezas de ganado. De acuerdo a la información levantada el ingreso promedio proveniente de este programa es de \$5,600.00 anuales.

PROSPERA (anteriormente OPORTUNIDADES O PROGRESA) es un programa de inclusión social. Este consta de un apoyo que reciben las personas que más lo

necesitan abarca el aspecto salud y educación, del área total de estudio solo el 46.2% de las familias dijeron pertenecer a este programa subsidiado por el gobierno de acuerdo a datos el apoyo es de \$950.00 por bimestre, con un promedio de 2 integrantes por familia lo cual da un ingreso anual promedio de \$11,400.00

3.4.3. Otros Ingresos

La migración que se presente principalmente en estas dos comunidades es la migración en el mismo interior del municipio, es decir, solo se trasladan del campo a la cuidad buscando mejor condiciones de vida. Este origina otra fuente de ingreso el cual orienta en su mayoría al consumo. De los resultados obtenidos, el 28.2% de los productores reciben ingresos del interior de la república, es decir, por algún integrante de su familia. Otros ingresos son los que provienen de algún tipo de negocio independiente que tengan los productores desde una tienda abarrotera a la concesión de una línea de transportes.

Los ingresos promedios que obtienen los productores anualmente, diferencian dependiendo de la actividad que realicen, así como la combinación que practique cada uno, sin embargo, existe una relación inversa entre el número de productores que practican la actividad y el nivel de ingresos que se obtienen, ya que por un lado, los mayores ingresos que obtiene un productor rural es el que combina la actividad agrícola con la pecuaria en promedio \$42,970.59 anuales; sin embargo de los productores encuestados solo el 43.6% del total manifestó tener una entrada a su ingreso por la producción, el resto destina la producción tanto agrícola como pecuaria para el autoconsumo. Por otro lado los ingresos que se obtienen de los subsidios oscila entre los \$11,186.11 anuales, en donde el número de productores que se benefician por este concepto es el 92.3% del total de los encuestados.

Cuadro 12. Ingreso Promedio de los Productores Entrevistados

| Actividad | Número de Productores | Porcentaje | Total de Ingresos | Promedio |
|------------|--------------------------|------------|----------------------|-------------|
| Producción | 17 | 43.6 | \$730,500.00 | \$42,970.59 |
| Subsidios | 36 | 92.3 | \$402,700.00 | \$11,186.11 |
| Otros | 6 | 15.4 | \$159,000.00 | \$26,500.00 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Considerando a las actividades productivas como la principal fuente de ingreso de los productores, encontramos que quienes aportan mayor ingreso anual en términos monetarios son la producción, con un promedio anual de \$42,970.59, en segundo lugar se ubican los ingresos provenientes de otros ingresos con \$26,500.00 promedio anual (pero esto solo beneficia a 6 familias); y por último se encuentran los ingresos por Subsidios con un promedio de \$11,186.11 anuales.

3.5. Ingreso Familiar de Acuerdo al Salario Mínimo

El ingreso familiar es la suma de todos los ingresos obtenidos por los miembros de la familia ya sea de manera monetaria o en especie, dichos ingresos pueden ser obtenidos de actividades primarias, asalariadas no agrícolas, asalariadas agropecuarias, por transferencias gubernamentales a través de los diferentes programas que existen en nuestro país.

3.5.1. Ingresos Mínimos

El ingreso mínimo es la cantidad mínima de dinero que se le paga a un trabajador. A continuación se estratifica a las familias en rangos ascendentes de menos de un salario mínimo anualizado hasta más de 5 salarios mínimos.

Cuadro 13. Ingreso Anualizado y Promedio por Estrato

| Nivel de Ingresos | Rancho | Nuevo | Santa Rita | |
|-------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
| Niver de ingresos | Total | Promedio | Total | Promedio |
| Menos de un SM | \$61,400.00 | \$10,233.33 | \$18,200.00 | \$6,066.67 |
| De 1 a 1.99 SM | \$295,000.00 | \$36,875.00 | \$45,200.00 | \$45,200.00 |
| de 2 a 2.99 SM | \$245,400.00 | \$61,350.00 | \$159,500.00 | \$53,166.67 |
| de 3 a 3.99 SM | \$159,600.00 | \$79,800.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| de 4 a 4.99 SM | \$337,400.00 | \$112,466.67 | \$125,900.00 | \$125,900.00 |
| 5 o más SM | \$1,129,900.00 | \$188,316.67 | \$188,300.00 | \$188,300.00 |
| Total | \$2,228,700.00 | \$81,506.94 | \$537,100.00 | \$83,726.67 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas

Los resultados que se presentan están agrupados de acuerdo al monto total anualizado, tomando como base el salario mínimo (SM) nacional de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015. Vigentes a partir del 1 de octubre de 2015 es de \$70.10 por jornada de trabajo, cantidad que anualizada representa un monto de \$25,586.50.

Cuadro 14. Estratificación de Ingresos de los Productores

| Nivel de Ingreses | Rancho Nuevo | | Santa Rita | |
|-------------------|--------------|-------|------------|-------|
| Nivel de Ingresos | Familias | % | Familias | % |
| Menos de un SM | 6 | 20.7 | 4 | 40.0 |
| De 1 a 1.99 SM | 8 | 27.6 | 1 | 10.0 |
| de 2 a 2.99 SM | 4 | 13.8 | 3 | 30.0 |
| de 3 a 3.99 SM | 2 | 6.9 | 0 | 0.0 |
| de 4 a 4.99 SM | 3 | 10.3 | 1 | 10.0 |
| 5 o más SM | 6 | 20.7 | 1 | 10.0 |
| Total | 29 | 100.0 | 10 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia con información de las encuestas aplicadas.

Estrato I. En este estrato de ingresos se ubican los productores que obtienen menos de un salario mínimo anualizado como ingreso total, concentrando este estrato para el caso de Rancho Nuevo el 20.7% y 40.0% para Santa Rita.

En este primer estrato encontramos que el ingreso promedio anual de estas familias es de \$10,233.33 para el caso de Rancho Nuevo y para Santa Rita es de \$6,066.67. Las familias que se ubican en este estrato corresponden a población de extrema pobreza.

Estrato II. El segundo estrato lo conforman para Rancho Nuevo el 27.6% y 10.0% para Santa Rita. En este estrato de ingresos ubicamos a los productores que obtienen de 1 a 1.99 salarios mínimos cuyo ingreso promedio asciende en Rancho Nuevo y Santa Rita \$36,875.00 y \$45,200.00 respectivamente estas familias están clasificadas en pobreza extrema.

Estrato III. A este estrato corresponde a las familias que perciben de 2 a 2.99 SM. El cual agrupa el 13.8% en Rancho Nuevo con un ingresos promedio de \$245,400.00 y 30% Santa Rita con un ingreso promedio de \$159,500.00.

Estrato IV. El cuarto estrato es el que menos familias registra corresponde 6.9% Rancho Nuevo y 0% Santa Rita las cuales perciben un ingreso de 3 a 3.99 SM con un ingreso promedio anual de \$159,600.00 solo para el caso de Rancho Nuevo.

Estrato V. Es este estrato de ingresos ubicamos a los productores que obtienen de 4 a 4.99 salarios mínimos con un ingreso promedio para Rancho Nuevo y Santa Rita de \$337,400.00 y \$125,900.00 respectivamente. Para el caso de Rancho Nuevo representa el 10.3% y 10.0% Santa Rita.

Estrato VI. En el último estrato se clasifica a las familias que obtienen 5 o más salarios mínimos en Rancho Nuevo tenemos el 20.7% y en Santa Rita el 10.0% en los cuales hay un salario promedio de \$1,129,900.00 y \$188,300.00 respectivamente.

De acuerdo a los resultados anteriores se puede determinar el índice de marginación que establece la CONAPO, el cual dice que un jefe de familia que obtenga menos de dos salarios mínimos se encuentra en pobreza o marginación extrema, en Rancho Nuevo hay 14 familias y 5 en Santa Rita, lo cual, porcentualmente el hablando el 48.7% de las familias entrevistadas se encuentran en esta situación.

3.6. Comparación de los Resultados con los Indicadores de Pobreza Establecidos por CONAPO

Considerando los indicadores para medir la pobreza que establece el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se llegó a los siguientes resultados.

Vivienda. De acuerdo a la clasificación de CONAPO, determina que la vivienda es el espacio efectivo y físico donde los cónyuges, hijos u otros parientes cercanos, estructuran y refuerzan sus vínculos familiares a lo largo de las distintas etapas de

su curso de vida. Se establecen 5 indicadores para medir la intensidad de la marginación social relacionados con las condiciones de vida.

- 1.- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada
- 2.- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo.
- 3.- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
- 4.- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
- 5.- Porcentaje de viviendas con algún tipo de hacinamiento

Considerando los indicadores antes mencionados para medir la marginación social, y de acuerdo a los resultados del presente trabajo en donde se mide el tipo de vivienda dándosele una ponderación de 1 a 3 como se explica al principio de este capítulo, se puede determinar que el 6.9% de los 29 productores de Rancho Nuevo y 20.0% de los 10 productores de Santa Rita cuentan con una vivienda en malas condiciones, sin acceso a alguno de los tres servicios básicos: agua, luz y drenaje; el material de la vivienda se encuentra en malas condiciones, existe hacimiento, no se cuanta con todos los aparatos domésticos que se consideran en la encuesta.

Para los productores en los que su vivienda se encuentra en condiciones normales, de acuerdo a la clasificación explicada anteriormente, se encontró que el 48.3% de los 29 productores de Rancho Nuevo y 70.0% de los 10 productores de Santa Rita entran en este rango y el 44.8% de Rancho Nuevo y 10% de Santa Rita cuentan con viviendas en buen estado, con acceso a los servicios de agua y luz; el material de la vivienda se encuentra en buen estado. Por lo tanto, se puede determinar que la mayoría de los productores presentan viviendas en buen estado o en condiciones normales.

Ingresos. En la construcción del índice de marginación se incluyó el siguiente indicador: porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

En el análisis de información obtenida y considerando que el salario mínimo nacional es de \$70.10 para el año 2015, y los ingresos que obtienen los productores de la región de estudio, por concepto de la producción agrícola, de la pecuaria de subsidios por parte del gobierno y la actividad asalariada se concluyó lo siguiente.

- De los 29 jefes de familia encuestados en Rancho Nuevo 14 productores que representa el 48.3% se le puede considerar que se encuentran en pobreza y marginación ya que no obtienen los dos salarios mínimos contemplados por CONAPO.
- En Santa Rita la mitad de los jefes de familia encuestados obtienen menos de dos salarios mínimos lo cual también los clasifica en pobreza y marginación.

Educación. En atención a estas consideraciones, los indicadores de educación refleja los rezagos más significativos, es decir, el 74% de los jefes de familia encuestados, respondió no haber estudiado, o tener primaria incompleta considero importante mencionar que esto se da principalmente en la productores adultos mayores.

3.6.1. Indicadores

I. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (I_{i1})

$$I_{i1} = \frac{P_i^{anual}}{P_i^{15+} - NE_i^{alfa}} \quad *^{100}$$

Dónde:

 P_i^{anual} : Población de 15 años o más analfabeta,

 P_i^{15+} : Población de 15 años o más, y

 NE_i^{alfa} : Población de 15 años o más que no especificó su condición de alfabetismo.

Cuadro 15. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta

| Jefes de Familia | | Jefes de Familia e Integrantes | | CONAPO | |
|------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Rancho Nuevo | Santa Rita | Rancho Nuevo | Santa Rita | Rancho Nuevo | Santa Rita |
| 62.1% | 60.0% | 52.3% | 46.4% | 14.4% | 12.0% |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

Como podemos observar en el índice que mide el porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (I_{i1}) tiene una gran diferencia en los calculados propiamente a los calculados por la CONAPO, pues para los cálculos realizados el porcentaje está por arriba del 50% de la población lo cual es un alto nivel de analfabetismo, mientras que para la CONAPO es inferior al 15%.

II. Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa (I_{i2})

$$I_{i2} = \frac{P_i^{si} + PP_i^{1-5}}{P_i^{15} + NE_i^{ins}} \quad {}^{\times 100}$$

Dónde:

Pisi: Población de 15 años o más sin instrucción,

 PP_i^{1-5} : Población de 15 años o más que aprobó entre el primer y quinto grado de primaria, incluye los no especificados de este nivel educativo ya distribuidos,

 P_i^{15+} : Población total de 15 años o más, y

 $\mathit{NE}_i^{\mathit{ins}}$: Población de 15 años o más que no especificó su nivel de instrucción.

Cuadro 16. Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa

| Jefes De | Jefes De Familia | | Jefes De Familia e Integrantes | | APO |
|----------|------------------|--------|-----------------------------------|--------|-------|
| Rancho | Santa | Rancho | Santa | Rancho | Santa |
| Nuevo | Rita | Nuevo | Rita | Nuevo | Rita |
| 72.41 | 80.00 | 60.71 | 56.92 | 44.92 | 58.33 |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

Hablando en la cuestión de primaria incompleta tenemos un alto porcentaje de la población, para el caso de Rancho Nuevo un 72% para el calculado por nosotros

mientras que para CONAPO es el 44% este alto nivel se da ya que la mayoría de la población mayor a 50 años no pudo realizar sus estudios o terminar su primaria, debido a la falta de acceso de esa época.

Para el caso de Santa Rita el porcentaje en ambos cálculos es superior a 50% lo cual indica que en este ejido se tiene un alto grado de gente sin estudio alguno, consecuencia de las mismas causas del caso de Rancho Nuevo.

III. Porcentaje de ocupantes viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicios sanitarios (I_{i3})

$$I_{i3} = \frac{O_i^{sde}}{O_i^t - NE_i^{de}} \quad {\tiny \times 100}$$

Dónde:

 O_i^{sde} : Ocupantes de viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario,

 O_i^t : Ocupantes en viviendas particulares, y

 NE_i^{de} : Ocupantes de viviendas particulares donde no se especificó la disponibilidad de drenaje ni servicio sanitario.

Cuadro 17. Porcentaje de ocupantes viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicios sanitarios

| Jefes de Familia | | Jefes de Integr | Familia e antes | CONAPO | | | |
|------------------|--------|--------------------|--------------------|--------|-------|--|--|
| Rancho | Santa | Rancho | Santa | Rancho | Santa | | |
| Nuevo | Rita | Nuevo | Rita | Nuevo | Rita | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 9.21 | 36.36 | | |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

Debido a que la población es pequeña y de denominación ejidal aún no cuenta con el servicio de drenaje, por lo cual, cada casa cuanta con su fosa, como la CONAPO establece, esto contrae muchas consecuencias fitosanitarias.

Los cálculos hechos arrojan que el 100% de la población no cuenta con este servicio, ya que la pregunta se planteó preguntando si contaban con servicio de

drenaje, mientras que por el lado de CONAPO los porcentaje son muy bajos 9.21% para Rancho Nuevo y 36.36% para Santa Rita.

 IV. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (I_{i4})

$$I_{i4} = \frac{O_i^{see}}{O_i^t - NE_i^{ee}} \quad {\tiny \times 100}$$

Dónde:

 O_i^{see} : Ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica,

 O_i^t : Ocupantes en viviendas particulares, y

 NE_i^{ee} : Ocupantes en viviendas particulares en las que se desconoce si dispone, o no, de energía eléctrica.

Cuadro 18. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica

| | onorgia disorrisa | | | | | | | | | | | |
|------------------|-------------------|-------|-------|--------------------|--------|-------|--|--|--|--|--|--|
| Jefes de Familia | | | | Familia e antes | CON | APO | | | | | | |
| | Rancho | Santa | Ŭ. | | Rancho | Santa | | | | | | |
| | Nuevo | Rita | Nuevo | | Nuevo | Rita | | | | | | |
| | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.32 | 9.09 | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

Hoy en día el servicio eléctrico es un servicio de primera necesidad por lo cual el 100% de las personas encuestadas respondieron contar con este servicio.

v. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada (I_{i5})

$$I_{i5} = \frac{O_i^{sa}}{O_i^t - NE_i^a}$$
 ×100

Dónde:

 O_i^{sa} : Ocupantes de viviendas particulares sin agua entubada,

 O_i^t : Total de ocupantes en viviendas particulares, y

 NE_i^a : Ocupantes de viviendas particulares en las que no se especificó la disponibilidad de aqua entubada.

Cuadro 19. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin aqua entubada

| Jefes de | Familia | | Familia e antes | CONAPO | | | | | | | |
|----------|---------|-------------------|--------------------|--------|-------|--|--|--|--|--|--|
| Rancho | Santa | Rancho Santa Rita | | Rancho | Santa | | | | | | |
| Nuevo | Rita | Nuevo | | Nuevo | Rita | | | | | | |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 14.47 | 9.09 | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

Como observamos el índice de agua entubada nos arroja cero, pues como el agua es indispensable en una casa, todos los encuestados respondieron contar con este servicio.

VI. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacimiento (I_{i6})

$$I_{i6} = \frac{V_i^h}{V_i^t - NE_i^d} \quad {\tiny \times 100}$$

Dónde:

 V_i^h : Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento,

 V_i^t : Total de viviendas particulares, y

 NE_i^d : Viviendas particulares para las cuales no se especificó el número de cuartos-dormitorio.

Cuadro 20. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacimiento

| Jefes de | Familia | | Familia e antes | CONAPO | | | |
|----------|---------|--------|--------------------|--------|-------|--|--|
| Rancho | Santa | Rancho | Santa Rita | Rancho | Santa | | |
| Nuevo | Rita | Nuevo | | Nuevo | Rita | | |
| 3.57 | 10.00 | 1.39 | 3.57 | 0.62 | 0.65 | | |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

La presencia de hacimiento en los hogares es bajo tanto para CONAPO como para los calculados, si hay casas que cuentan con una sola habitación con cuatro personas para el caso de Rancho Nuevo fue el 3.5% y 10% para Santa Rita.

VII. Porcentaje de ocupantes de viviendas particulares habitadas con piso de tierra (I_{i7})

$$I_{i7} = \frac{O_i^{pt}}{O_i^t - NE_i^p} \quad {\tiny \times 100}$$

Dónde:

 \mathcal{O}_{i}^{pt} : Ocupantes de viviendas particulares con piso de tierra,

 O_i^t : Total de ocupantes de viviendas particulares, y

 NE_i^p : Ocupantes en viviendas particulares en las que no se especificó el material predominante en pisos.

Cuadro 21. Porcentaje de ocupantes de viviendas particulares habitadas con piso de tierra

| Jefes de | Familia | | Familia e antes | CON | APO | | | | | | | |
|----------|---------|-------------------|--------------------|--------|-------|--|--|--|--|--|--|--|
| Rancho | Santa | Rancho Santa Rita | | Rancho | Santa | | | | | | | |
| Nuevo | Rita | Nuevo | | Nuevo | Rita | | | | | | | |
| 10.71 | 30.00 | 9.72 | 14.29 | 9.21 | 27.27 | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas y CONAPO

Para el caso el caso de casas con piso de tierra fueron los cálculos que más se acercaron de los de CONAPO y los calculados en Rancho Nuevo el 10.7% de las viviendas tiene piso de tierra, y Santa Rita presenta un porcentaje más alto pues el 30% de las viviendas no cuentan con piso firme.

VIII. Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes (I_{i8})

$$I_{i8} = \frac{P_i^{I < 5000}}{P_i^t}$$
 ×100

Dónde:

 $P_i^{I < 5000}$: es la población en localidades con menos de cinco mil habitantes, y P_i^t : es la población total.

Este Calculo no se hizo, pues con los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010 la población para ambos caso es menor de 2,000 habitantes, Rancho Nuevo tiene una población de 349 habitantes, mientras que Santa Rita cuenta con 52 habitantes.

 IX. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (I_{i9})

$$I_{i9} = \frac{P_i^{sm \le 2}}{P_i^0} \quad {\rm \tiny x100}$$

Dónde:

 $P_i^{sm \le 2}$: Población ocupada que no recibe ingresos por trabajo o que sólo percibe hasta dos salarios mínimos, y

 P_i^0 : Total de la población ocupada.

Cuadro 22. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos

| Rancho Nuevo | Santa Rita |
|--------------|------------|
| 48.28 | 50.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas

Este es uno de los indicadores de mayor interés para la investigación, pues con el se cubre una parte de los objetivos, así como también es parte importante para determinar las condiciones de vida pues mientras más alto sea el ingreso mayor acceso a necesidades tienen los productores. En Rancho Nuevo y Santa Rita en promedio la mitad de la población cuenta con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

Considerando los indicadores anteriores y los resultados de la investigación se determina que 62.1% en Rancho Nuevo y 60.0% en Santa Rita de los productores son analfabetas y el 10.3% y 20.0% respectivamente no terminaron la educación primaria, por lo que se afirma que la educación en los productores de las comunidades de Rancho Nuevo y Santa Rita es un problema.

CONCLUSIONES

Considerando la información recabada y el análisis realizado en esta investigación se desprenden las siguientes conclusiones:

- ✓ Los productores protagonistas objeto de estudio de la presente investigación se rigen bajo el régimen ejidal, la mayoría no cuentan con ningún grado de estudio, se caracterizan por ser productores agrícolas a baja escala y de temporal, la edad promedio es de 63 años, en promedio 7 has es lo que poseen pero solo trabajan 4 has. las cuales destinan principalmente al cultivo de maíz, la mayoría son beneficiarios de los programas ProAgro Productivo y Prospera operado por SEDESOL.
- ✓ Dentro del rango de las edades nos encontramos que el entrevistado más joven tiene 33 años, y el de mayor edad tiene 90 años, se pudo observar en los resultados como entre mayor edad menor grado de estudio y viceversa a menor edad mayor grado de estudios.
- ✓ Por la parte de la ganadería, los productores que cuentan con mayor cantidad de ganado lo hacen de manera extensiva utilizando los espacios del colectivo y agostadero (la sierra), mientras que la mayor parte contesto tener poca cantidad de ganado y explotarlo en forma de traspatio.
- ✓ Emplean la agricultura de temporal a baja escala, se pudieron identificar dos ciclos el primavera-verano en el cual siembran los cultivos de grano maíz y frijol, el cual es utilizado en mayor proporción para el autoconsumo, y en el ciclo otoño-invierno se cultivan los forrajes tales como sorgo, trigo y avena al cual le sacan rendimiento por medio de pacas o dejándolo para el pastoreo.
- ✓ Las grandes demandas económicas para subsistir que tiene hoy en día el ser humano son altas, por lo cual se demostró que el productor rural no se dedica únicamente a las actividades agropecuarias, ya que las encuestas arrojaron que se dedican a más de una actividad económica.
- ✓ Rancho Nuevo y Santa Rita son localidades rurales que presentan rezagos básicos como lo son educación y salud, las cuales afectan pues la

- educación juega un papel importante al buscar oportunidades de empleo, mientras que la salud es de vital importancia para el bienestar de las personas.
- ✓ Los movimientos migratorios están determinados principalmente en función al ingreso, pues como los ingresos provenientes de las actividades agropecuarias son bajos conlleva a que los pobladores jóvenes de estas dos comunidades abandonen el campo, para buscar otro fuente de ingreso, los resultados que arrojaron las encuestas fueron que emigran de manera permanente principalmente en busca de empleo, y el 70% de los que lo hizo fue solo a la cuidad de Saltillo, mientras que fuera del país tan solo lo hizo el 15%.
- ✓ Asimismo se confirmó la hipótesis propuesta al principio de la investigación donde se mencionó que: A mayor diversificación de actividades de las familias en las comunidades rurales de Rancho Nuevo y Santa Rita, mayor es el ingreso familiar y mejor las condiciones de vida.
- ✓ Las actividades que se mencionaron en los resultados son principalmente la agrícola y la asalariada; el papel de los subsidios también es significativo en el ingreso pues el 92% de los encuestados dijeron apoyarse de estos, quedando en un salario promedio de \$70,917.95 por año, siendo \$3,000.00 el ingreso mínimo anual obtenido, y \$288,400.00 el máximo.

RECOMENDACIONES

Con el fin de fomentar cambios en las condiciones de vida de la población de Rancho Nuevo y Santa Rita se sugieren unas recomendaciones que deben ser atendidas por la población y dependencias públicas institucionales.

- Difundir programas institucionales de fomento productivo, para que los productores puedan conocer y buscar el mecanismo de tener acceso a ellos y obtener fondos que les permita un mejor desarrollo de su producción.
- Las medidas de apoyo que se implementen hacia los productores no deben de ser de tipo general, es decir deben ser diferenciados de acuerdo al tipo de productor, pues las necesidades que tiene cada uno son diferentes en varios aspectos como: los derechos que tienen cada uno sobre la tierra, el número de hectáreas que tienen en posesión, la modalidad que practican y los equipos con que cuentan para realizar sus labores, entre otros aspectos importantes.
- Que la participación del gobierno le dé prioridad a la agricultura tradicional, y cultivos de temporal, pues como bien sabemos estos son expuestos a muchos desastres naturales, lo cual no garantiza una producción, y es la principal fuente de ingresos de las familias rurales, esto pudiera ser mediante medidas de apoyo que ayuden a motivar a los productores a aprovechar mejor sus tierras impulsando un crecimiento económico.
- Que se impartan cursos de información y asesoría técnica, donde todos los productores identifiquen el apoyo que brindan los diferentes programas gubernamentales, de tal modo que se motive a los productores para seguir trabajando y mejorar cada vez más sus UPR y procesos de producción.

- Promover actividades de capacitación como la implementación del silo, pues en esta región es un buen negocio ya que lo utilizan los ganaderos de regiones cercanas, lo cual, les abriría un mercado así como fortalecer la capacidad organizativa y de negociación que les permita mejorar sus procesos de producción y la venta de sus productos.
- Que la participación del gobierno estatal y municipal implemente programas para combatir las limitantes como los altos costos de producción, así mismo que se fortalezcan los programas de combate a la pobreza.
- Ambos comunidades cuentan con una sociedad legalmente constituida (Sociedad de Producción Rural) darles a conocer todos los beneficios que le pueden sacar a estas mediante apoyos productivos y asistencia técnica.
- La mayoría de su producción agrícola y ganadera la destinan únicamente para el autoconsumo, si se implementan mejoras la producción podría ser mas, o utilizar mayor número de sus tierras y en la asesoría técnica que antes se recomienda, buscarles mercado.
- En el caso de la población joven que son los productores del mañana irles inculcando el amor por el campo, pues sin el mañana no habrá producción, demostrando como se puede combinar las actividades agricultorasalariado. Así como inculcarles una visión empresarial.

La recomendaciones son bastantes complejas, requiere de recursos, tiempo y acciones y los productores son los que la pueden lograr teniendo actitudes positivas también aclarando que para ello el gobierno también necesita participar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Carrillo Miguel Ángel, 2010. Análisis de la importancia socioeconómica de las remesas en la Comunidad el Tule, Municipio de Abasolo Guanajuato, Tesis Licenciatura, UAAAN, Saltillo, Coahuila, México
- CONAPO, 2010. Base de datos del índice de marginación a nivel localidad 2000 de Coahuila de Zaragoza. Disponible en www.conapo.gob.mx
- CONAPO, Índice Absoluto de Marginación 2000 2010. Disponible en www.conapo.gob.mx
- Fernández y Fernández Ramón, Perspectivas del Ejido, Colegio de postgraduados, Chapingo México 1975
- García Zertuche Mario Francisco, 2011. Los Programas para el Desarrollo Rural en el Municipio de Saltillo, Coahuila: Barbecho, Semilla de Maíz y Sorgo Forrajero. Trabajo de Observación, Estudio y Obtención de Información. UAAAN. Saltillo, Coahuila, México.
- Gobierno Federal, Diario Oficial de la Federación, 2009. Ley Agraria, México, D.F.
- INAFED, Enciclopedia de los Municipios y de Delegaciones de México. Disponible en http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM05coahuila/index.html
- INEGI, Estadística de población en Censo de Población y Vivienda, 2010.

 Disponible en www.inegi.gob.mx
- INEGI, Guía para la interpretación de cartografía Uso del suelo y vegetación.

 Disponible en www.inegi.gob.mx

- INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en www.inegi.gob.mx
- Méndez Morales José Silvestre, 2012. Problemas Económicos de México y Sustentabilidad, Séptima edición, Mc Graw Hill, México.
- PHINA, 2015. Base de datos distribución de la tierra de los ejidos Rancho Nuevo y Santa Rita. Disponible en www.phina.ran.gob.mx
- RAN, 2015. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. Disponible en www.ran.gob.mx
- Rojas Soriano Raúl, 2000. Métodos para la Investigación Social, Quinta Edición, Plaza y Valdés, México D.F..
- SAGARPA, Reglas de Operación programas de Proagro productivo 2015, en http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2015/Documents/ROP %202015%20(DOF%2028-12-2014).pdf
- SAT, 2015, Información de salario mínimo diario en México, Disponible en http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/sa larios_minimos.aspx.el.0601102015
- Taylor John B., 2004. Economía, editorial CECSA, México, D.F.
- Zorrilla Arena Santiago, 2003. Aspectos Socioeconómicos de la Problemática en México, sexta edición, LIMUSA, México, DF.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

http://mexico.pueblosamerica.com/i/santa-rita-18/

http://mexico.pueblosamerica.com/i/rancho-nuevo-32/

http://agrarioune.blogspot.mx/2011/09/ejido-concepto.htm

ANEXOS

ANEXO 1

Encuesta a Comunidades de Rancho Nuevo y Santa Rita

| I. Datos Generales: Localidad: Estado: <u>Coahuila</u> Fecha y Hora: | | | | | unicipio: <u>Sal</u> | <u>tillo</u> - |
|---|---|------------------|-----------------|------------------------|----------------------|--|
| | os de identifica e: | | Tipe | o de prod do de est | uctor: udios: | |
| Estado Civil: | | | Sex | (0: | | _ |
| | n posición fam o de integrantes | | | | | |
| No. | Parentesco | | Sa | abe | Grado | Ocupación |
| | | - | Leer | Escribir | Escolar | |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 5 | | | | | | |
| | i enda, Salud y e vivienda | | | Prestada | C)Renta | da D)Otra |
| Númer | o de habitacion | es de la viviend | da C | uartos: | _ Baño: | _ Cocina: |
| 1 Techos 2 Paredes A) Lámina de cartón A) Adobe B) Lamina de asbesto B) Block C) Concreto C) Ladrillo | | | A) Ce B) Tie | mento A | A)Madera | 5 Ventanas A)Madera B) Metálicas |
| Condic | iones de la vivi | enda: | A)Bue | A)Buena B)I | | C)Regular |
| Servicio | os con que cue | nta | | | | |
| Agua | Entubada Dr | enaje Letrica | Luz Eléc | trica Ti | naco o Depo | ósito de Agua |

Aparatos domésticos con que cuenta

| Estufa de Gas | Televisión | | Licuadora |
|---------------------|----------------|---------|-------------------|
| Refrigerador | Radio | | Plancha eléctrica |
| Horno de Microondas | Teléfono: Fijo | Celular | Otro: |

Salud:

Cuáles son los servicios médicos con los que usted y su familia A)IMSS B)SSA C)SEGURO POPULAR

Alimentación

| Alimentación | Frijoles | Tortillas | Papas | Huevo | Sopas | Queso | Arroz | Nopales | Mariscos | Otros |
|-------------------------|------------|-----------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|----------|-------|
| Frecuencia | Frecuencia | | | | | | | | | |
| (Días/semana) | | | | | | | | | | |
| Frecuencia/semana en el | | | | | A)Res | | B)Cerdo | | C)A | ve |
| consumo de carne: | | | | | | | | | | |

Migración

Todos los integrantes de la familia se encuentran en el ejido (considerar también a los que ya están casados y se encuentra fuera del ejido. SI () NO () Número de personas de la familia que se encuentran fuera del ejido___

| # | Motivos por la que emigro | | | | Tipo de migración | Se encuentra | | | | Contribuye al ingreso familiar | | Fecha en que | |
|---|---------------------------------|---------|---------|------|----------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------|----|-----------------|--------------------------|
| | Busca de empleo | Estudio | Familia | Otro | (T/P) | Dentro del municipio | Dentro del estado | Dentro del país | Fuera del país | Si | No | \$ | salieron del ejido |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | Temp | | | | | | | | | | | | |

| 1= | remporar |
|----|------------|
| P= | Permanente |

| Cuántas familias considera que han abandonado el ejido: | |
|---|--|
| Cuántas viviendas solas y en abandono hay en el ejido: | |

| V. Tenencia de la Cuantas hectárea | a tierra as laborales tiene: | Ha Temp | oral Ha | _ Riego Ha |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------|------------------|----------------|
| Hay otros integra | ntes de la familia (| que tienen tierra | aSI()NO(|) |
| CUANTOS () | | | | |
| Cuantas hectárea | as laborales tiene: | Ha Temp | oral Ha | Riego Ha_ |
| VI. Situación org | janizativa | | | |
| • | lia miembro de un | a organización | de campesina | a SI()NO() |
| CUAL | | , | | 01 () 110 () |
| • | lia miembro de un | a organizacion | de produccior | n SI()NO() |
| CUAL | | | | |
| | | | | |
| VII. Agricultura | | | | |
| Cultivos de tempo | oral | | | |
| | cultiva tierras de te | emporal | | SI()NO() |
| | as de temporal son | • | Itivadas por | HAS |
| el jefe de familia | | | • | |
| Hay otros mieml | oros de la familia qu | ie cultiven tierras | de temporal | SI()NO() |
| Cuantas has | | | | HAS |
| Superficie, rendi | miento y costos de | producción de lo | s cultivos que r | normalmente |
| produce | • | • | | |
| Maíz | Frijol | Sorgo | Avena | Otro |
| Has | Has | Has | Has | Has |
| Ton/ha | Ton/ha | Ton/ha | Ton/ha | Ton/ha |

Costo y tipo de tracción utilizada en las actividades agrícolas

\$/ha

| | Actividades | Tipo de tracción | No. de Ha. | Costo por Ha. | Costo Total |
|--------------|-------------------------------------|------------------|---------------|------------------|----------------|
| Preparación | Subsuelo | | | | |
| de la Tierra | Rastra | | | | |
| | Nivelación | | | | |
| | Barbecho | | | | |
| Siembra | Siembra | | | | |
| | Riego | | | | |
| Manejo del | Fertilización | | | | |
| Cultivo | Control de Malezas | | | | |
| | Control de Plagas y Enfermedades | | | | |
| | Podas | | | | |
| Cosecha | Cosecha | | | | |
| | Costos totales por ac | tividades | | \$ | |

\$/ha

\$/ha

\$/ha

M=Mecánica A=Animal MN=Manual

\$/ha

Costo de los Insumos Utilizados en las Actividades Agrícolas

| Insumos/Ha | Costo unitario | Unidad de Medida | Cantidad | Costo Total |
|----------------|----------------|------------------|----------|-------------|
| Fertilizante | | | | |
| Plaguicidas | | | | |
| Herbicidas | | | | |
| Foliares | | | | |
| Semilla | | | | |
| Otros: | | | | |
| | | | | |
| Costo total de | \$ | | | |

La semilla que utiliza es: Criolla () Mejorada ()

| Tiene el jefe de familia árboles frutales | | | | |) NO (|) |
|---|----|---------|----------------|------|--------|---|
| Especie: | | | No. de Arboles | | | |
| Tiene la familia hortalizas de traspatio | | | | SI (|) NO (|) |
| Superficie: | m2 | Cuales: | | | | |

VIII. Ganadería

Tiene animales la familia SI () NO ()

| Especie | No. | Costo de | Especie | No. | Costo de |
|----------|-----|------------|----------|-----|------------|
| _ | | Producción | • | | Producción |
| Bovinos | | | Caballos | | |
| Ovinos | | | Mulas | | |
| Caprinos | | | Asnos | | |
| Porcinos | | | | | |
| Aves | | | Otros | | |

| Qué tipo de ganadería practica: | | Intensiva | Semi-intensiva | Extensiva | | |
|---|-------------|------------|-----------------|-----------|--|--|
| Destino de la Producción Agropecuario % | | | | | | |
| Producció | ón Agrícola | Pi | roducción Ganad | era | | |
| Autoconsumo Venta | | Autoconsur | mo Ve | nta | | |
| | | | | | | |

Donde Vende su Producción

| A pie de su parcela |
|-----------------------------------|
| Dentro del ejido en mercado local |
| En el municipio |
| En el estado |
| En otros estados |
| Fuera del país |

Ingreso Anual por la Producción

| Producto | Unidad de Medida | Cantidad | Precio \$ | Ingreso total |
|----------|------------------|----------|-----------|---------------|
| | | | | |
| | | | | |

IX. Actividades asalariadas

| Tiene el jefe de familia actividades asalariadas SI()NO()FIJA()TEMPORAL()_ |
|--|
| Tiene otros miembros de familia actividades asalariadas SI () NO () |
| FIJA()TEMPORAL() |
| En cual sector tiene la actividad asalariada |

| | 1ª Persona | | 2ª Persona | | 3ª Persona | |
|-------------------|------------|---------|------------|---------|------------|---------|
| Sector | Ingreso | No. De | Ingreso | No. De | Ingreso | No. De |
| | | semanas | | semanas | | semanas |
| 1 Jornalero en | | | | | | |
| el propio ejido o | | | | | | |
| zonas cercanas | | | | | | |
| 2 Jornalero en | | | | | | |
| zonas lejanas | | | | | | |
| 3 Construcción | | | | | | |
| 4 Minería | | | | | | |
| 5 Industria | | | | | | |
| 6 Comercio | | | | | | |
| 7 Empleado | | | | | | |
| Publico | | | | | | |
| 8 Trabaja en | | | | | | |
| los EUA | | | | | | |

En qué porcentaje las actividades contribuyen al ingreso familiar

| Actividad | % |
|--------------------|---|
| Agrícola | |
| Pecuaria | |
| Forestal | |
| Asalariado | |
| subsidios | |
| Otra (especifique) | |

| X. | Otros | ingresos | S |
|----|-------|----------|---|
| | | | |

| Renta usted sus tierras S | (|) NO (|) | Cuánto cobra por hectárea \$ | |
|---------------------------|---|--------|---|------------------------------|--|
|---------------------------|---|--------|---|------------------------------|--|

Subsidios o programas de gobierno

| Apoyos o subsidios | Descripción del apoyo | Cuanto apoyo recibe |
|--------------------|-----------------------|---------------------|
| PROSPERA | | |
| PROAGRO | | |
| PROGAN | | |
| Otros | | |

Otras actividades

Tiene el jefe de familia o algún miembro de la familia una o más actividades de las mencionadas abajo

| Actividad | Jefe de familia | Otro miembro de la familia |
|----------------------|-----------------|----------------------------|
| Tienda particular | | |
| Otro comercio (Cual) | | |
| Artesanías (Cual) | | |

XI. Ingresos totales

En cuanto estima el ingreso familiar anual de las siguientes actividades

| Actividad | \$ |
|--------------------|----|
| Agrícola | |
| Pecuaria | |
| Forestal | |
| Asalariado | |
| Subsidiados | |
| Otra (especifique) | |
| Total \$ | |

XII. Destino de los ingresos

| Destino | Monto | Observaciones |
|------------------|-------|---------------|
| Producción | | |
| Alimentación | | |
| Vivienda | | |
| Educación | | |
| Salud | | |
| Vestido | | |
| Cuidado personal | | |
| Diversión | | |
| Otros | | |

| XIII. Consumo |
|--|
| Se abastece de tiendas particulares SI () NO () |
| Cuanto gasto la última vez en esas tiendas |
| Se abastece la familia en la tienda de consumo (CONASUPO, DICONSA, etc.) |
| SI()NO() |

Se abastece la familia en centros comerciales de una ciudad cercana SI() NO() Aproximadamente cuanto gasto en la última semana de los siguientes productos

| Productos | Semanal \$ | Mensual \$ | Anual \$ |
|---|------------|------------|----------|
| Aceite y grasas | | | |
| Azúcar, café y bebidas no alcohólicas | | | |
| Bebidas alcohólicas | | | |
| Carnes de pollo, cerdo y res | | | |
| Lácteos y huevo | | | |
| Pan, tortillas y cereales | | | |
| Pescados y mariscos | | | |
| Salchichería | | | |
| Frutas y verduras | | | |
| Artículos de limpieza y accesorios domésticos | | | |
| Vestido y calzado | | | |
| Esparcimiento o diversión | | | |

XIV. Bienes de la UPR

Con que tipo de bienes cuenta la UPR

(Agregar todos los bienes de cada tipo que cuanta la familia)

| Equipo de producción | Si | No | Numero |
|--|----|----|--------|
| Tractor | | | |
| Implementos agrícolas | | | |
| Herramientas agrícolas | | | |
| Implementos agrícolas para tracción animal | | | |
| Silo | | | |
| Bodega | | | |
| Cerco Perimental | | | |
| Otros: | | | |

| Equipo de transporte | Si | No | Numero |
|----------------------|----|----|--------|
| Camioneta | | | |
| Carro | | | |
| Carreta | | | |
| Motocicleta | | | |
| Bicicleta | | | |
| Otros (especificar) | | | |

ANEXO 2 Indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad, **2010**.

| ТОС | NOM_LOC | POBTOT00 | ANAL_IML | SPRI_IML | SANI_IML | ELEC_IML | AGUA_IML | OCUP_IML | TIER_IML | INGR_IML | IMLR2010 | GIMLR_01 |
|-----|-----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-------------|
| 1 | Saltillo | 725123 | 2.8 | 13.4 | 4.8 | 1.0 | 5.8 | 0.1 | 2.3 | 23.8 | -2.13 | Muy Bajo |
| 222 | Santa Rita | 52 | 12 | 58.3 | 36.3 | 9.0 | 9.0 | 0.6 | 27.2 | 75 | -0.66 | Alto |
| 346 | Rancho Nuevo | 349 | 14.4 | 44.9 | 9.2 | 1.3 | 14.4 | 0.6 | 9.2 | 78.2 | -1.03 | Medio |

| Nombre y descripción de las variables | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Variable | Descripción | | | | |
| LOC | Clave de la localidad al interior de cada municipio. | | | | |
| NOM_LOC | Nombre de la localidad al interior de cada municipio. | | | | |
| POBTOT00 | Población total. | | | | |
| ANAL_IML | Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta. | | | | |
| SPRI_IML | Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa. | | | | |
| SANI_IML | Porcentaje de viviendas particulares sin servicio sanitario exclusivo. | | | | |
| ELEC_IML | Porcentaje de viviendas particulares sin energía eléctrica. | | | | |
| | Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada en el ámbito | | | | |
| AGUA_IML | de la vivienda. | | | | |
| | Logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto en | | | | |
| OCUP_IML | viviendas particulares. | | | | |
| TIER_IML | Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra. | | | | |
| INGR_IML | Porcentaje de viviendas particulares sin refrigerador. | | | | |
| IMLR2000 | Índice de marginación 2010. | | | | |
| GIMLR_01 | Grado de marginación 2010. | | | | |